UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

RELACIÓN ENTRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA Y EL AUTORITARISMO EN LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, PERÚ, 2022.

TESIS

PRESENTADA POR:

LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2025

UNAM

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

12
10

Folio N° 046

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [✓]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
Resolución de Facultad N° 033-2025-D-FACCS-UNAM
Fecha: 24/03/2025

III. El Jurado ha dictaminado la (el) Tesis, TITULADO:
Relación entre la orientación política y el autoritarismo en los pobladores del distrito de Mollepata, provincia Mariscal Nieto - Perú 2022

Bachiller: Leydi Gloria Centeno Peñaloza
Asesor Principal: Edwar Marcelo Cordova Alvarado
Co- Asesor:.....

IV. Se dictamina:
Como: aprobado por Mayoría la sustentación de manera:

Presencial [✓] Virtual []

Con nota: once (11.) por lo que; Sí [✓] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.

Siendo las 11:56 horas, del 24 de Marzo del año 2025 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
GREGORIO ARROYO JAPURA

PRIMER MIEMBRO
GENOVEVA SERRUTO MEDINA

SEGUNDO MIEMBRO
Jorge Macedo Gonzales

TESISTA
LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA

Escaneado con CamScanner

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres Josefina y Antonio, por su apoyo incondicional, y sacrificio en mi viaje educativo, personal y mi realización como profesional.

A mi hijo Luan Mateo, por ser la fortaleza y motivación para concluir con el presente trabajo de investigación, gracias a ti es que he decidido subir un escalón más para crecer como profesional y espero que algún día comprendas que te debo lo que soy ahora y que este logro no se habría completado sin tu ayuda.

A mi esposo Juan Jesús por ser mi pilar en cada momento y motivarme a no desistir, y seguir adelante, en mi etapa de crecimiento como profesional y desarrollo personal.

AGRADECIMIENTO

Principalmente le agradezco a DIOS, por permitirme concluir satisfactoriamente mis estudios, a mis padres, a mi esposo y a mi hijo, por estar a mi lado en todo momento.

Finalmente, agradecer a todas las personas que amablemente aceptaron llenar mi cuestionario y compartir conmigo sus respuestas.

Agradezco a la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), por permitirme lograr dar un paso más hacia el éxito y formarme como profesional.

RESUMEN

Este estudio se planteó como objetivo analizar la relación entre la orientación política y el autoritarismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.

Para ello, se diseñó la investigación en el marco de la investigación correlacional, con diseño no experimental transversal. Se trabajó con una muestra de 380 pobladores del distrito, mayores de edad y con competencia lectora suficiente, a quienes se les aplicó un formato en el que se integran dos cuestionarios, la *Escala de* Orientación Política y la Escala de Autoritarismo de Derechas RWA.

Los resultados muestran una marcada orientación política hacia el centro (81,1 %) y un nivel moderado de autoritarismo (78,4 %). Se encontró como conclusión una correlación positiva considerable (rho = 0,649) de alta significación (p<0,01) entre la orientación política y el autoritarismo, lo que evidencia relación entre la tendencia hacia la derecha y una tendencia autoritaria de la población.

Palabras clave

Agresión autoritaria, autoritarismo, convencionalismo, posicionamiento político, orientación política y sumisión autoritaria

,

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the relationship between political orientation and authoritarianism in the inhabitants of the Moquegua district, Mariscal Nieto province, Peru, 2022.

For this, the research was designed within the framework of correlational research, with a non-experimental cross-sectional design. We worked with a sample of 380 residents of the district, of legal age and with sufficient reading competence, to whom a format was applied that included two questionnaires, the Political Orientation Scale and the RWA Right-wing Authoritarianism Scale.

The results show a marked political orientation towards the center (81.1%) and a moderate level of authoritarianism (78.4%). In conclusion, a considerable positive correlation (rho = 0.649) of high significance ($p<0.01$) was found between political orientation and authoritarianism, which shows a relationship between the tendency to the right and an authoritarian tendency of the population.

Keywords

Authoritarian Aggression, Authoritarianism, Conventionalism. Political Positioning, Political Orientation and Authoritarian Submission

ÍNDICE

DEDICATORIA ii
RESUMEN iv
ABSTRACT v
ÍNDICE vi
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 12
1.1.Descripción y formulación del problema 12
1.2. Objetivos 19
1.2.1.Objetivo general 19
1.2.2.Objetivos específicos 19
1.3. Justificación e importancia 20
1.4. Hipótesis 21
1.4.1.Hipótesis general 21
1.4.2.Hipótesis específicas 22
1.5. Variables 22
II. MARCO TEÓRICO 23
2.1. Antecedentes del problema 23
2.1.1.Antecedentes internacionales 23
2.1.2.Antecedentes nacionales 27
2.1.3.Antecedentes regionales o locales 29
2.2. Bases teóricas 29
2.2.1.La orientación política 29
2.2.1.1. Evolución del término 29
2.2.1.2. Definición 30
2.2.1.2. Dimensiones de la variable 36
2.2.2. El autoritarismo personal 42
2.2.2.1. Fundamentos teóricos 42
2.2.2.2. Definición 43
2.2.2.3. Dimensiones 45
2.3. Definición de términos 48
III. METODOLOGÍA 51
3.1. Tipo y nivel de investigación 51
3.2. Ámbito temporal y espacial 51
3.3. Población y muestra 51
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 52
3.4.1. Técnica de recolección de datos 52
3.4.2. Instrumentos de recolección de datos 53
3.4.3. Validez y confiabilidad 53
3.4.4. Niveles de medición de las variables 55
3.5. Procedimientos 55
3.6. Análisis de datos 56
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 56
4.1. Análisis de resultados 56

4.1.1. Resultados por variable 56
4.1.2. Resultados por objetivos 64
4.1.2.1. Objetivo general 64
4.1.2.2. Objetivo específico 1 64
4.1.2.3. Objetivo específico 2 65
4.1.2.4. Objetivo específico 3 66
IV. DISCUSIÓN 66
V. CONCLUSIONES 75
VI. RECOMENDACIONES 77
VII. REFERENCIAS 79
VIII. ANEXO 86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura del instrumento de recolección de datos……45
Tabla 2. Resultados del análisis de confiabilidad de la Escala de Orientación Política……...…….……....46
Tabla 3. Resultados del análisis de confiabilidad de la Escala de Autoritarismo……..…...…….46
Tabla 4. Niveles de medición de la orientación política……..….47
Tabla 5. Niveles de medición del autoritarismo……..…..47
Tabla 6. Orientación Política…….……..49
Tabla 7. Posicionamiento político…….……...50
Tabla 8. Postura económica redistributiva…….……....51
Tabla 9. Autoritarismo…….…….……52
Tabla 10. Sumisión autoritaria…….…….....53
Tabla 11. Agresión autoritaria…….……..….54
Tabla 12. Convencionalismo……..…...55
Tabla 13. Análisis de correlación entre orientación política y autoritarismo……....56
Tabla 14. Análisis de correlación entre orientación política y sumisión autoritaria…….……...57
Tabla 15. Análisis de correlación entre orientación política y agresión autoritaria……58
Tabla 16. Análisis de correlación entre orientación política y convencionalismo……..……..59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Orientación política……49
Figura 2. Posicionamiento político……50
Figura 3. Postura económica redistributiva……..51
Figura 4. Autoritarismo……52
Figura 5. Sumisión autoritaria ……53
Figura 6. Agresión autoritaria……54
Figura 7. Convencionalismo……55

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se desarrolló en un escenario político nacional de agitación social para la población peruana provocada por una tensión entre las aspiraciones de la población y un férreo control de parte del gobierno. En las acciones que se sucedieron, las protestas populares que reclamaban el acontecer político que derivó en la captura del presidente Pedro Castillo, en un movimiento que las masas interpretaban como una asonada golpista, se vio como un segmento de la población era calificado de izquierdista, comunista o incluso terrorista, apellando con ello a una calificación de su orientación política claramente distante, discriminatoria y condenatoria. En el otro extremo se dibujó un actor que, a pesar de la situación, prefirió mantenerse en el poder con tal de mantener lo que pretendía como orden: el Gobierno.

Ese marco general alberga una inquietud que se viene gestando desde años atrás, en el sentido de averiguar o entender como una población que se considera nominalmente de izquierda, y por ello mismo, progresista y moderna, puede contener en sí misma el germen de un creciente autoritarismo que desestima conquistas sociales que se han alcanzado a lo largo de muchas décadas. Moquegua es una región que parece moverse en esa aparente contradicción social, tanto en el plano regional, como en los ámbitos menores de sus provincias y distritos.

En ese marco, este estudio parte de la hipótesis que, en los pobladores de Moquegua, la orientación política y el autoritarismo se relacionan de manera importante, aun cuando en el discurso el ciudadano de a pie se reconozca y considere que es de tendencia política de izquierda. Con el propósito de arribar a una respuesta a esta inquietud de fondo, se diseñó un estudio de campo de alcance relacional, con miras a recoger datos de un escenario transversal y no experimental, por medio de un formato que integra dos cuestionarios: la Escala de Orientación Política, de

Costa et al. (2011), y la Escala de Autoritarismo de Zakrisson (2005).

Los resultados muestran una tendencia hacia el centro en cuanto a orientación política y predominio del nivel moderado de autoritarismo. Asimismo, se verifica la existencia de relación directa entre las variables, así como entre la orientación política y las dimensiones del autoritarismo. Cada uno de los análisis realizados propone una interpretación distinta de lo que esos resultados implican para la comunidad moqueguana.

Para efectos expositivos, este informe se ha dividido en cuatro capítulos y dos secciones destinadas a recoger las conclusiones y recomendaciones del estudio.

En ese sentido, el primer capítulo expone el problema que da origen a la investigación, así como las variables de estudio y las razones que hacen posible la valoración de esta investigación.

En el segundo capítulo se expone el marco teórico que sostiene las variables; se recogen algunos antecedentes del estudio, desarrollados en el ámbito internacional o nacional, y se precisan los términos que se utilizan en esta investigación.

En el tercer capítulo se exponen los aspectos metodológicos que se siguieron para realizar el trabajo de campo y los análisis respectivos en relación a la información obtenida.

En un cuarto capítulo se presentan los resultados el estudio, considerando primero resultados en función de las variables, y luego resultados en función de los objetivos de la investigación. Como se señaló anteriormente, se finaliza el informe con las secciones de Conclusiones y Recomendaciones, a las que se añade una sección de Anexos.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción y Formulación del Problema

La democracia, considerada por muchos como el mejor sistema de gobierno existente (Villa, 2019), experimenta en la actualidad dificultades para sostenerse y continuar expandiéndose entre varios países del mundo. En ese sentido, en América Latina, se observa indiferencia de la población hacia el tipo de régimen de gobierno, o apoyo directo a gobiernos autoritarios (Corporación Latinobarómetro, 2021). El discurso político y la propaganda parecen resultar insuficientes para convencer totalmente a las gentes del mundo de sus bondades y ventajas, en comparación con otros sistemas de gobierno (Roth, 2022).

Hasta donde parecen demostrar los acontecimientos más recientes y los que se remontan a algunos años atrás, cada vez que una nación atraviesa algún tipo de dificultades internas, cada vez que se suscita algún tipo de crisis (social, política, económica o incluso de seguridad), aparecen voces de sus mismos ciudadanos invocando la necesidad de un liderazgo político fuerte (Maldonado, 2020) que consiga reordenar las situaciones alteradas por las que pasa el país (Guevara y Andrade, 2021). Una invocación que se hace incluso a costa de un uso de la fuerza no necesariamente legítimo ni sujeto a derecho, o de la suspensión no siempre breve de las libertades y prerrogativas que la democracia sostiene y defiende (Corporación Latinobarómetro, 2021).

El contexto de pandemia, sobrellevado en el mundo desde el primer trimestre del año 2020 (Organización Mundial de la Salud, 2020) puso en evidencia esa debilidad intrínseca de la democracia. Ante la crisis sanitaria que se suscitó, las mayorías ciudadanas de diferentes países exigían que los gobiernos de turno tomaran medidas para controlar o sortear los impactos que

generaba la pandemia (Campos, Franco, Lizarzaburu y Campos, 2020), y que las medidas ya tomadas se respetaran, incluso recurriendo a cierto grado de fuerza, aun cuando pudieran resultar inconstitucionales si se examinara cada caso específico, o incluso si hacerlo implicara pasar por encima de los canales regulares de mediación que los sistemas democráticos de gobierno promueven.

Los ejemplos en los que la ciudadanía demandaba la presencia de un fuerte liderazgo político, y se mostraba de acuerdo incluso con la suspensión de ciertas libertades civiles, se identifican en diferentes partes del mundo; pero es sobre todo en América Latina donde han alcanzado mayor amplitud. Los casos de Perú y El Salvador son emblemáticos de esta tendencia entre la población de América Latina, más allá de la situación de Venezuela, que se inicia a fines del siglo pasado, y los proyectos socialistas de Ecuador y Bolivia, en los que la presencia de un liderazgo político fuerte ya se venía viviendo desde años previos.

En el caso de El Salvador, el reclamo de un liderazgo político fuerte que condujera las riendas del país, se produjo con la llegada al poder de Nayib Bukele, con su promesa de luchar contra las pandillas que asolaban el país, tarea en la que se enfocó decididamente, y a la que añadió después las medidas de control de la pandemia (BBC News Mundo Redacción, 2021). En ambos frentes de lucha, el gobierno salvadoreño terminó actuando al amparo de la premisa de un liderazgo político fuerte, con medidas que podrían haber sobrepasado la legalidad y el marco regulatorio de los derechos humanos.

Sin embargo, cabe anotar que sus medidas resultaron bastante populares, y han encontrado un fuerte respaldo entre la población, evidenciando que parte de ésta no sólo evidencia una sujeción decidida a las líneas de política establecidas por la

autoridad presidencial, sino también identificación con aquellas medidas que suponen luchar frontalmente contra las pandillas.

El caso de Perú es relativamente distinto, pero en el fondo parece también evidencia rasgos del comportamiento de la población similares a los identificados en El Salvador. La ausencia de un liderazgo político fuerte, al estilo de Alberto Fujimori en los años 90 del siglo pasado (Contreras y Cueto, 2013), o de Juan Velasco Alvarado a finales de los 60 y primer lustro de los 70 (Klarén, 2004), derivó en la presencia de una multitud de candidatos presidenciales en casi todas las elecciones presidenciales del nuevo siglo.

Sin embargo, la demanda de un liderazgo político fuerte seguía en pie, como se hizo evidente en algunos de los procesos electorales del nuevo siglo. En ese sentido, el año 2006 entró en escena el candidato presidencial Ollanta Humala Tasso, que había protagonizado un levantamiento armado en octubre del año 2000, en la localidad de Locumba, en el sur del país, con un discurso radical de izquierda. Esa demanda se consolidaría el año 2011, cuando Ollanta Humala llega al poder, aunque el país tomaría otro rumbo.

A pesar del enfervorecido apoyo de la población que obtuvo Humala, cercano al 50% el 2006 y superior al 50% el 2011 (Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE, 2011), muy pronto asumió un rol moderado que, si bien le valió obtener el apoyo institucional, también supuso la decepción de casi la mitad de la población que esperaba se produjera por fin las reformas estructurales que requería el país. En otras palabras, Ollanta Humala demostró muy pronto que no era el líder político fuerte que la población esperaba.

Para las elecciones del 2016, la demanda de un liderazgo político fuerte se encuentra con una oferta de candidatos en los que la balanza política se inclina hacia la derecha, dejando una

izquierda muy debilitada. Entre 2016 y 2021, en un escenario político de notable enfrentamiento entre poderes del Estado, ejecutivo y legislativo, emergen líderes moderados que no terminan de convencer a la población. En ese periodo declina la imagen presidencial de Pedro Pablo Kuzcynski, en medio de un escándalo por el indulto concedido a Alberto Fujimori.

Ante la renuncia forzada de Kuzcynski, emerge la figura de Martín Vizcarra, cuyo pasado de orientación pragmática y su perfil eminentemente técnico, le ganaron las simpatías de la mayoría de sectores de la población. Las maniobras con las que llegó al poder en reemplazo de Kuzcynski, dejando en el camino a Mercedes Aráoz, que ocupaba la primera vicepresidencia del país, lo mostraban como un líder capaz de asumir desafíos de consideración. Y el modo como se impuso ante un parlamento obstruccionista en setiembre del 2019, demostraba a la población que podía estar ante un auténtico liderazgo político fuerte que auguraba una conducción efectiva de las riendas del país.

Es Martín Vizcarra quien asume la conducción de la crisis de la pandemia, en medio de un discurso racional y muy próximo a la población, que eleva la imagen presidencial como una notable figura de autoridad en medio de una sociedad convulsionada. Ese crecimiento de la imagen presidencial se da incluso cuando el Gobierno debió adoptar medidas radicales para el control de la pandemia, que incluían también restricciones de los derechos civiles y hasta la salida a las calles de las fuerzas armadas para un mejor control de las situaciones sociales. Su arraigo entre la población fue tal que no sólo ésta secundó al presidente en sus decisiones, sino que incluso en su destitución en noviembre de 2020, su gestión todavía contaba con más del 75% de aprobación (Instituto de Estudios Peruanos, 2020).

Para el 2021, las nuevas elecciones presidenciales evidencian una vez más la demanda de un liderazgo político fuerte. Y una vez más el panorama político está fragmentado. Y en medio de esa situación, son los candidatos que revelan un discurso político menos moderado quienes lideran las preferencias del electorado en la primera vuelta: Pedro Castillo, con su discurso de extrema izquierda, alcanzó casi 19% de los votos válidos, es decir, más de cinco puntos porcentuales por encima de su más cercano competidor (ONPE, 2021). Keiko Fujimori, con un discurso de defensa de la liberalidad económica que se venía practicando desde los años 90 y destacando la necesidad de fortalecer el principio de autoridad, sólo alcanzó el 13,4%. Rafael López Aliaga, con un discurso de extrema derecha, alcanzó el 11,75% de los votos. Y Hernando de Soto, de tendencia conservadora en lo económico, pero el único moderado en lo social entre los cuatro primeros contendores, alcanzó sólo 11,63% de la votación.

Así, el panorama electoral revelaba una situación pocas veces esclarecida en el espacio político peruano: tres de los primeros cuatro candidatos se presentaban al amparo de la figura de un liderazgo político fuerte, que respondía a las demandas de la población. Pero no sólo eso, sino que, aunque discrepaban en formas e ideología, coincidían en la firme defensa de posturas tradicionales en cuanto a valores sociales (se mostraban, por ejemplo, decididamente opuestos a la ideología de género y a la unión civil entre personas del mismo sexo). En consecuencia, a la demanda de la población de un liderazgo político fuerte, se añadía una clara tendencia conservadora en cuanto a valores entre la población.

El comportamiento demostrado por una proporción significativa de la población peruana, expresado en su demanda de un liderazgo político fuerte y en su apoyo a políticos de ideología conservadora, pone en evidencia que esa parte de la

población presenta rasgos que tipifican la personalidad autoritaria según lo concibieron Adorno y más adelante Altemeyer, específicamente los rasgos de sumisión autoritaria y convencionalismo (Etchezahar e Imhoff, 2017).

Por si fuera poco, la segunda vuelta electoral entre Castillo y Fujimori, derivó en una polarización de la población que exacerbó el discurso agresivo sobre los partidarios del candidato contrario, y dio pie a una narrativa de fraude que secundaba la posición de Fujimori, dejando entrever un tercer rasgo de personalidad autoritaria en la población: la agresión autoritaria (Etchezahar e Imhoff, 2017).

En síntesis, se puede inferir que buena parte de la población peruana presenta rasgos de personalidad autoritaria, una situación que parece hacerse patente en momentos de elecciones presidenciales o de crisis de diferente naturaleza (política, social o de salud). Pero, si bien esta afirmación parece responder satisfactoriamente al contexto nacional, cabe preguntarse si la situación en provincias replica la posición general. De aquí la necesidad de aproximarse a la presencia del autoritarismo personal a nivel de provincias, como un primer paso en el propósito de comprender los mecanismos que subyacen al ejercicio de la democracia.

Este estudio recoge ese propósito y lo traslada al ámbito de la región Moquegua, una región que se caracteriza por una serie de peculiaridades en su comportamiento social que la hacen recomendable para fines de aproximación a los fenómenos sociales y políticos. Sin la intención de establecer un orden de importancia en la exposición, entre esas peculiaridades se tienen, primero, un alto grado de sentimiento de comunidad (Paricoto, 2015). En ese sentido, Moquegua tiende a enfocarse en objetivos regionales o locales que alcanzan o congregan a la mayor parte de la población. Esta tendencia se ha verificado por lo menos en tres o cuatro ocasiones significativas a lo largo de

los últimos 30 años: el fuerte reclamo de los estudiantes universitarios por la intervención de las autoridades ediles ante una situación de desgobierno de la universidad local, en 1996; el desborde del rio Moquegua, que produjo daños significativos a la infraestructura vial local, en el verano de 1997; el terremoto del 2001; y las protestas ciudadanas ante una distribución a todas luces inapropiada del canon minero, que condujo a un enfrentamiento con la Policía, a mediados del 2008.

Segundo, existe una población bastante pequeña que, a nivel de región, alcanza poco más de 174 mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 2018), y a nivel de distrito de Moquegua se sitúa por debajo de los 65 mil habitantes.

Tercero, una mayoría de población tiende a manifestar su adhesión a la izquierda política en las segundas vueltas electorales (73% en las elecciones del 2021, y 66% en las del 2011) (ONPE, 2021), pero que demuestra una actitud favorable hacia expresiones económicas propias del capitalismo y, por tanto, de los regímenes de gobierno de la derecha, entre los que destaca la minería, que se extiende desde hace varios años, aun en desmedro de la agricultura.

Precisamente por ese tipo de comportamiento social observado, que parece sugerir una contradicción ideológica entre un pretendido pensamiento de izquierda y rasgos como el apoyo a una economía fuertemente dependiente de la minería transnacional o las expectativas de un liderazgo político fuerte, llevan a preguntarse qué tanto el autoritarismo personal se extiende entre la población de Moquegua, y hasta qué punto su orientación política índice en esa tendencia.

1.1.2. Formulación del Problema

¿Qué relación existe entre la orientación política y el autoritarismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?

1.1.2.2. Interrogante especificaciones

- ¿Qué relación existe entre la orientación política y la sumisión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?
- ¿Qué relación existe entre la orientación política y la agresión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?
- ¿Qué relación existe entre la orientación política y el convencionalismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Analizar la relación entre la orientación política y el autoritarismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar la relación entre la orientación política y la sumisión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.
- Analizar la relación entre la orientación política y la agresión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.
- Analizar la relación entre la orientación política y el convencionalismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.

1.3. Justificación e Importancia

La investigación que se propone se justifica ampliamente en función de diferentes perspectivas. Las principales perspectivas que se consideran para la realización de este estudio son su aporte teórico (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), su aporte metodológico, y su aporte social (Campos, 2017) y práctico (Hernández et al., 2014). En cuanto a los aportes que trae a la teoría, se espera, primero, poner a prueba la relación entre orientación política y autoritarismo, con el objeto de contribuir a clarificar si el autoritarismo es un rasgo que existe sólo o predominantemente en gente con orientación política de derecha, como se deriva de la línea teórica principal al respecto; o si es también aplicable a personas con orientación política de izquierda (Etchezahar y Cervone, 2011), un supuesto que varios autores sobre el tema consideran un contrasentido.

En segundo lugar, el examen de la relación entre las variables, orientación política y autoritarismo, contribuye al incremento del conocimiento que existe al respecto, dado que lo que hasta ahora se ha avanzado resulta claramente limitado e insuficiente para aproximarse efectivamente a los fenómenos sociales que se identifican en las bases de la democracia, sobre todo en el contexto latinoamericano y especialmente peruano. En ese sentido, se espera avanzar en la construcción del marco teórico que existe en torno al autoritarismo, en lo que se refiere a sus relaciones con contextos donde la democracia parece ser relativamente frágil, como en el Perú (Maldonado, 2020).

En cuanto a la perspectiva metodológica, esta investigación se justifica por el aporte metodológico que representa al proponer el uso de dos instrumentos de recolección de datos que en el ámbito nacional han tenido

un uso casi nulo: la Escala de Orientación *Política*, en la adaptación al español de Costa, Etchezahar y Melita (2011), y el cuestionario conocido como *Escala de Autoritarismo de Derechas*. Estos instrumentos no sólo son nuevos en el medio, sino que el primero (la *Escala de Orientación Política*) introduce en el contexto académico próximo un tipo de cuestionario que sustenta su diseño en un conjunto limitado de ítems, a diferencia de la extensión usual en este tipo de instrumentos.

Por otro lado, desde una perspectiva social, este estudio abre caminos para intentar entender las motivaciones de una población que ideológicamente se define alineada hacia la izquierda de la orientación política, pero en los hechos tiende a ser proclive hacia posturas ciudadanas conservadoras, tradicionalistas, y favorable hacia la gran minería. En esa perspectiva, y en un sentido práctico, los resultados servirán de insumo para la propuesta de intervención que pueden generarse desde los espacios de los gobiernos locales y regional.

Finalmente, también en un sentido práctico, se debe tener en cuenta que un estudio de esta naturaleza puede introducir elementos de reflexión, debate y aprendizaje en los procesos formativos de los estudiantes universitarios de las instituciones del ámbito regional, pero con mayor razón de aquellos que participan de las disciplinas de gestión pública o afines, ya sea en los niveles de pregrado o posgrado.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre la orientación política y el autoritarismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- Existe relación significativa entre la orientación política y la sumisión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.
- Existe relación significativa entre la orientación política y la agresión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.
- Existe relación significativa entre la orientación política y el convencionalismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable 1

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: Orientación política	Actitud individual hacia los elementos que configuran oposiciones y polaridades generalizadas, con las que explica el acontecer político más próximo (Costa et al., 2011)	Posicionamiento político	Autoposicionamiento Orientación política padre Orientación política madre Orientación política amigos
		Postura económica redistributiva	Actitud hacia redistribución económica

1.5.2. Variable 2

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 2 Autoritarismo	Conjunto de actitudes que revelan sumisión a las autoridades, seguimiento de convenciones establecidas socialmente, y tendencia hacia la agresión los disconformes con el estado general de las cosas (Etchezahar et al., 2015).	Sumisión autoritaria	Sujeción a leyes divinas Apertura de pensamiento Relativismo moral Libertad de expresión Respeto a derechos humanos
		Agresión autoritaria	Oposición a inmoralidad Censura Respuesta a radicalidad Firmeza legal Eliminación de la maldad
		Convencionalismo	Libre pensamiento Tradiciones y valores antiguos Tolerancia a lo no tradicional Apertura crítica Valoración de antepasados

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Guevara y Andrade (2021), en El Salvador, realizaron la investigación que lleva por título Actitudes autoritarias y democráticas de la población salvadoreña y su relación con el respaldo a medidas gubernamentales severas ante la pandemia, y con la confianza y la evaluación de las entidades públicas. Este estudio se propuso como objetivos, primero, averiguar entre la población adulta del país la ocurrencia de variaciones en las actitudes autoritarias y democráticas durante el periodo fines de 2019 y fines de 2020; y segundo, examinar una posible relación entre las actitudes autoritarias y el incremento de la aprobación hacia medidas gubernamentales que vulneran los derechos humanos.

Entre las conclusiones, se señala que el índice promedio de actitudes autoritarias no registró variación significativa entre el 2019 y 2020. Igualmente, el índice de actitudes democráticas tampoco registró variación significativa entre un año y otro. Segundo, la percepción de la pandemia del nuevo coronavirus como un problema grave sí se relaciona con las actitudes autoritarias y democráticas de la población; se identifican diferencias significativas respecto de quienes consideran como problema principal del país otras situaciones distintas de la pandemia.

Esta investigación destaca el hecho de que un contexto de problemática social aguda o grave, puede desencadenar actitudes autoritarias en la población o una actitud favorable hacia el autoritarismo.

Por su parte, Robles (2020), en Argentina, desarrolló el estudio El fin de algunas ilusiones: Subjetividad y democracia en tiempos de regresión autoritaria, cuyo objetivo fue analizar el fenómeno de crisis global de los imaginarios democráticos,

manifiesto en una tendencia personal hacia el autoritarismo, en función de las expresiones ideológicas en que se produce la subjetivación de la subjetivación.

Entre las conclusiones, se señala, primero, que la regresión autoritaria estimula fuertemente la ilusión de un capitalismo exento de contradicciones internas y la ilusión de transparencia democrática, y debilita el consenso entre pluralismo y capitalismo. Segundo, esta tendencia hacia el autoritarismo personal no niega las reglas institucionales ni las condiciones en las que transcurre la vida actual, sino que las utilizan para expresar reclamos en contra de los extranjeros, de las mujeres, de otras etnias y de la igualdad.

Esta investigación destaca la vinculación entre una orientación política de derecha y la tendencia hacia el autoritarismo entre la ciudadanía, que se manifiesta conservador en cuanto a reglas institucionales y condiciones de vida.

Noval y Moral (2019), en España, realizaron el estudio Participación política y autoritarismo: interrelación y diferencias en función de variables sociodemográficas, cuyo objetivo fue predecir la participación política respecto del autoritarismo, y analizar la participación política en función de variables sociodemográficas. Entre una de sus tesis, se sostiene que la orientación política se relaciona con el autoritarismo. Se trabajó con una muestra de 233 participantes, seleccionada por muestreo incidental, que proceden de diferentes provincias de España. Y se utilizaron el Cuestionario de Conductas de Participación, y la Escala de autoritarismo de Derechas, en una versión de Seoane y Garzón.

Entre los resultados, se encontró que 46,35% de la muestra son varones y el resto mujeres, con una edad media de 32,86 años y desviación estándar de 14,09. Asimismo, se encontró menor nivel de autoritarismo en quienes evidencian una

orientación política de izquierda, en comparación con aquellas que se ubican en el centro o en la extrema derecha.

Este estudio reconoce una menor tendencia al autoritarismo entre la población cuya orientación política es de izquierda, en el sentido que destaca la teoría.

Orellana (2018), en El Salvador, desarrolló el estudio El autoritarismo de derechas como sustrato psicosocial de odio. Esta investigación se propuso teorizar respecto del autoritarismo de derechas y su posible rol instigador de tendencias antidemocráticas, conservadoras y punitivas. Para el estudio se utilizó una data recogida el año 2010 para una muestra de 421 personas con 15 años o más de edad, de los cuales 44,2% son hombres y 55,8%, mujeres. Se trabajó con una encuesta cuyo formato incorpora 117 ítems, de los cuales 22 corresponden a la Escala de Autoritarismo de Derechas.

Como conclusiones se señala que se está dando forma a una configuración social normal en cuanto a la tendencia personal para odiar, que deriva del papel del Estado, de los distintos gobiernos y de las leyes vigentes. En el caso particular de El Salvador, la ausencia, insuficiencia o deficiencia de las leyes y regulaciones para combatir la violencia y la delincuencia, se sostienen en las representaciones autoritarias que van formándose las personas.

Esta investigación reconoce la fuerte relación entre la formación de una orientación política de derecha y la aparición de una tendencia autoritaria entre la población.

En los Estados Unidos, Gandesha (2017) realizó el estudio De la personalidad autoritaria a la personalidad neoliberal, cuyo propósito fue explicar la conjunción entre el incremento de la desigualdad social y el incremento del populismo autoritario y el etnonacionalismo extremo. Se sostiene como tesis que la explicación radica en una crisis de la formación de la subjetividad

democrática, y no tanto en una crisis de institucionalidad. El estudio se ampara en un análisis hermenéutico realizado en base a la Teoría Crítica y se plantea como una reflexión crítica.

El estudio concluye señalando que la noción de identificación con el agresor permite explicar el debilitamiento de la agenda moral del individuo en el contexto del neoliberalismo. Así, la condición de crisis continua del neoliberalismo considera que la realidad es insegura en extremo, lo que deriva en una experiencia personal sumamente traumática, que predisponen el plano individual la aparición de un sentido autoritario.

Esta investigación destaca que la orientación política de derecha se sustenta en el reconocimiento de que el modelo social neoliberal es intrínsecamente inseguro, por lo cual emergen tendencias autoritarias entre la población.

Finalmente, Etchezahar e Imhoff (2017), en Argentina, desarrollaron el estudio Relaciones entre el autoritarismo y la dominancia social de acuerdo al nivel de contraste ideológico del contexto socio-político argentino, cuyo objetivo fue examinar las relaciones entre autoritarismo de derechas y la orientación a la dominancia social. Se seleccionó el contexto argentino por el reducido contraste ideológico que existe entre su población. Los autores trabajaron con cuatro muestras, que totalizan 1511 estudiantes de universidades locales, con edades comprendidas entre los 18 y 52 años, y de los cuales 70,21% son mujeres.

Se encontró relación positiva entre el autoritarismo de derechas y la orientación hacia la dominancia social, y que las relaciones se ubican en las diferentes muestras desde magnitudes débiles a moderadas.

En esta investigación se destaca la relación entre la emergencia de una orientación política de derecha y la tendencia autoritaria entre la población.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En el ámbito nacional, los estudios sobre el autoritarismo son muy escasos, y los que relacionan la orientación política con el autoritarismo simplemente no aparecen en el escenario académico nacional. En vista de esas carencias, aquí se reseñan los estudios realizados por González (2021) y Maldonado (2020), que abordan directamente el autoritarismo, y el estudio de Carrión, Zárate, Boldi y Zechmeister (2018), que lo hace indirectamente por medio de la tendencia a apoyar la democracia.

Gonzáles (2021) realizó el estudio *El Perú y sus vecinos: fundamentos para una cultura de paz*, un artículo cuyo objetivo fue establecer la relación entre variables de estilo cognitivo, de personalidad y actitudinales, y las actitudes que el estudiante peruano tiene respecto de los países con los que limita al Perú. Entre esas variables se consideran el dogmatismo, el autoritarismo de derechas, la orientación hacia la dominancia social, el maquiavelismo, el nacionalismo y el patriotismo. Se trabajó con una muestra no probabilística de 409 estudiantes que proceden de las facultades de Educación de dos universidades, una pública y y una privada. Se utilizaron seis cuestionarios, considerando las variables de estudio.

Entre los resultados, se señala que, en cuanto a percepciones respecto de Chile, el dogmatismo se relaciona en forma inversa con la cortesía, la confianza y la cooperatividad. Por otro lado, el autoritarismo de derecha se relaciona inversamente con la no probabilidad de una guerra, la confianza, la solidaridad, y la cooperatividad.

Esta investigación destaca el reconocimiento por parte de la población de una relación inversa entre una tendencia autoritaria, y la orientación política de derecha de un gobierno que se muestra respetuoso de la institucionalidad nacional e internacional.

Por su parte, Maldonado (2020), en Lima (Perú), realizó el estudio *Las amenazas y la simpatía hacia candidatos autoritarios:*

evidencia de Perú, un artículo que se planteó como objetivo evaluar el impacto positivo de la presencia de amenazas económicas, la delincuencia y el crimen en la relación entre las predisposiciones autoritarias y la simpatía por candidatos autoritarios. Para el estudio se utilizan datos de una encuesta que se aplicó después de la primera vuelta del proceso electoral del 2016. Como instrumento se consideró un experimento con viñetas que destacaban amenazas sobre los teman seleccionados. Además, se midió el autoritarismo personal.

Los resultados apuntan a que las personas con mayor tendencia al autoritarismo, en situaciones que perciben como amenazantes, evidencian mejor valoración de candidato autoritario. En contraste, este impacto no se identificó en relación a los candidatos percibidos como no autoritarios.

Esta investigación reconoce que un contexto de problemática social, puede desencadenar tendencias autoritarias en la población o una actitud favorable hacia el autoritarismo.

Finalmente, Carrión et al. (2018) realizaron el estudio *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*. Se trata de una investigación independiente en la cual, entre otros propósitos, se evalúa la situación de la consolidación democrática en el país mediante el examen del apoyo de la población a la democracia entendida como ente abstracto, y el rechazo a un golpe de estado. La recolección de datos se hizo mediante encuestas.

Entre los resultados del estudio se encontró que en Perú la población evidencia una tendencia al autoritarismo, que se traduce en una cultura política poco favorable a la democracia. Así, sólo 52,7 % de la población apoya la democracia como la mejor forma de gobierno; sin embargo, el apoyo procede principalmente de la población con mayor nivel de riqueza y

educación. Se encontró también que el apoyo a un golpe militar alcanza el 55,3 %; se tiende a justificarlo en el caso de altos niveles de delincuencia, y es más destacado entre las mujeres que entre los hombres, y entre los jóvenes, entre quienes ocupan los estratos sociales más desfavorecidos, y entre quienes no habitan en las ciudades. Por otro lado, el apoyo a los golpes presidenciales alcanza 37,8 %, y la proporción se ha incrementado en casi 10 % desde el 2010, y procede más de quienes viven en zonas urbanas, antes que rurales, y de los varones, antes que de las mujeres.

Esta investigación destaca que las orientaciones políticas que no defienden la democracia, sean de izquierda o derecha, se relacionan con una tendencia al autoritarismo entre la población, tal como predice la teoría.

2.1.3. Antecedentes regionales o locales

Cabe destacar que en el ámbito de la región Moquegua no existen estudios que aborden el autoritarismo entre la población ni la tendencia actitudinal de ésta hacia los principios que sustentan la democracia.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La orientación política

2.2.1.1. Evolución del término

Por lo general, las personas que conviven en un espacio geográfico bajo ciertas pautas de gobierno, es decir, en sociedad, tienden a dar forma a diferentes manifestaciones de interacción en torno de asuntos políticos, como discusiones, disputas, controversias, en términos de izquierda y derecha (Costa et al., 2011). Aunque ese uso, en realidad, constituye una forma de reducir la gran complejidad implícita en los asuntos políticos, de todas maneras, proporciona una representación simplificada que permite a las personas adoptar una forma de actuar en el contexto político, identificándose a sí mismas en un sentido u otro.

De esa manera, la intención de aproximarse al sentido que en una sociedad determinada las personas le atribuyen a la izquierda o a la derecha es, en realidad, un intento de descubrir el conjunto de creencias, valores y actitudes sociales que ellas consideran propias de esa oposición; en ese sentido, se pretende poner al descubierto el tipo y orientación de los programas políticos con los que tienden a identificarse y con los cuales probablemente quieran respaldar y comprometerse.

Tradicionalmente, se acepta que el uso político de la oposición derecha – izquierda procede de la época de la Revolución Francesa, específicamente de una asamblea nacional en la que se debatía el veto al rey. Y se dice que por casualidad los defensores del rey a la derecha del presidente de la asamblea, en tanto que quienes se oponían se sentaron a la izquierda, y la mayoría en el centro. De ese modo, la oposición derecha – izquierda terminó designando posiciones políticas, y más adelante ideologías en general. En ese sentido, se valida la aseveración que señala que, antes de ser utilizada como una imagen representativa del lenguaje político, la oposición derecha – izquierda tiene un significado mucho más profundo, que remite a una cuestión de valores y por tanto a una concepción del mundo (Hubeñák, 2013).

2.2.1.2. Definición

En cuanto concepto utilizado en la reflexión política, la oposición derecha – izquierda constituye una abstracción a la que se apela para identificar la posición que alguien sigue en el debate de asuntos políticos que se ponen en agenda, por considerarlos importantes, en un determinado momento de la evolución de una sociedad (Hubeñák, 2013). Así, desde una mirada instrumental, se convierte en una especie de indicador para identificar a las personas en función de la importancia que consideran para ellas la pertenencia a un conjunto con el cual se sienten identificadas y que las impulsa a tomar parte del comportamiento que quisieran

asumir en las acciones políticas de esa sociedad (Costa et al., 2011).

Sobre ese fundamento, se define la orientación política como una actitud del individuo dirigida hacia los elementos que configuran oposiciones y polaridades generalizadas (Costa et al., 2011) del tipo izquierda o derecha, progresismo o conservadurismo, democracia o autoritarismo, con las que explica el acontecer del escenario político, sobre todo del más próximo o cercano a él. En ese sentido, la orientación política toma forma como una síntesis de la estructura o configuración ideológica personal del individuo en tanto ésta supone una organización singular, en estricto única, de las diferentes actitudes en torno a la política que implican la existencia de múltiples y complejas dimensiones no contempladas en la orientación política (Noval y Moral, 2019).

Dado que las actitudes se van formando en un proceso continuo de interacciones entre el sujeto y los diferentes elementos físicos o emocionales que conforman el entorno que lo rodea (Myers y Twenge, 2019), considerando en primer lugar y como primer espacio de interacción la familia, y en segundo lugar el círculo amical más afín o cercano, la configuración del conjunto de actitudes que expresan la orientación política se produce también de la interacción entre el individuo y su entorno cuando se abordan los asuntos relativos a la política (Morales, Moya, Gaviria y Cuadrado, 2007).

En ese sentido, la orientación política supondría el reconocimiento por parte del mismo individuo de su posición política en el continuo de la oposición derecha – izquierda (Solano, 2018); en otras palabras, su autoposicionamiento en términos políticos en algún punto de la dimensión que se configura a partir de la oposición entre izquierda y derecha.

Esta es la posición que ha prevalecido en la teorización sobre la orientación política, definirla en función de un solo indicador. Sin embargo, esta posición ha recibido críticas en el sentido que no se ha arribado a consenso respecto de lo que se entiende como derecha o izquierda. Es más, el significado de estos términos parece no ser el mismo ni entre los diferentes países que los recogen y utilizan, ni a lo largo del tiempo. Por ello, Barni, Vieno y Roccato (2016) propusieron su operacionalización en función de dos indicadores: autoposicionamiento político y actitudes hacia la redistribución económica.

De todos modos, la propuesta de estos autores parece no haberse impuesto, según los críticos, posiblemente por el hecho de que el segundo indicador, la actitud hacia la desigualdad de ingresos, parece no ser esencialmente un factor que explique la orientación política, sino más bien un indicador de un concepto más alto de consideración hacia los demás.

Si bien en términos operacionales, la orientación política podría entenderse como el autoposicionamiento que un individuo hace respecto de sí mismo en una dimensión que varía entre dos polos opuestos: izquierda y derecha (Costa et al., 2011) del contexto político, en realidad su operacionalización implica también identificar la ubicación en esa dimensión que él mismo asigna al círculo de personas más próximo a él. Ese círculo está conformado por el grupo familiar o parenteral, y el conjunto de personas que integran su entorno amical, o en su defecto, a falta de éstos, lo que significaría considerar situaciones excepcionales y, por lo tanto, altamente improbables, el grupo profesional al cual se pertenece o cualquier otro grupo con el cual se mantenga una interacción más o menos frecuente.

En la última década, surgió una posición crítica respecto del modelo teórico de autoposicionamiento político, pues se considera que el reconocimiento propio de la tendencia política hacia la cual se inclina una persona, no necesariamente involucra

aspectos propios de la ideología que subyace a la noción que pretende expresarse con las categorías en oposición: derecha – izquierda. En ese sentido, Barni et al. (2016) reconocieron que, aparte del posicionamiento político, uno de los elementos fundamentales que subyace a la distinción entre derecha e izquierda tiene que ver con la forma cómo el individuo concibe la distribución social de los recursos económicos de una sociedad.

Esa concepción se concreta en dos vertientes contrapuestas, lo que deriva en una explicación distinta respecto de los valores sociales que suponen y promueven; la primera considera que los recursos económicos de una sociedad deben distribuirse en función de los méritos o esfuerzo personal, mientras que la segunda considera que debe hacerse en función de las necesidades de cada ciudadano. Debía definirse en función de dos dimensiones.

A la predisposición de la persona respecto del principio que guía la redistribución de los recursos económicos, Barni et al. (2016) la denominaron *actitud hacia la redistribución económica*.

2.2.1.2. Derecha, izquierda y centro: conceptualización

A) La derecha

Siguiendo una interpretación que recoge aportes histórico-sociales de la década de los 70 del siglo pasado, de la sociología política de Gibson de mediados de los 90 y aproximaciones a factores de importancia, como los que señalan Wiesehomeier y Doyle (2011), Morresi (2021) propuso una reciente conceptualización de la derecha política como una propuesta que pone por encima los valores distintos que proporciona la igualdad y que asume la defensa de los intereses de algunos sectores de población por encima de los que corresponden a la mayoría, marcando una posición reactiva ante asuntos concretos en cada situación histórica.

En una reelaboración de su propuesta, Morresi (2021) sostiene que es más conveniente abordar la derecha, y, por tanto, también la izquierda, en términos de configuraciones tridimensionales. En esa línea, la derecha se correspondería más con el concepto de campo de la derecha y supondría un espacio de interacción, entendiéndose en términos de colaboraciones, competencia o conflicto, configurado por actores y prácticas que toman forma en función de la gravedad que se genera en ese campo. Cuando Morresi (2021) menciona la noción de gravedad, hace referencia a procesos identificatorios y comprensivos que son consecuencia de una serie acumulativa de rechazos concretos a innovaciones de orden político, social, económico, jurídico o inclusivo, que son generalmente interpretadas como un acto de desposesión.

B) La izquierda

En términos de orientación política, se identifica la izquierda como el segmento del espectro político que asume la defensa de la igualdad social y el igualitarismo, por lo general, en contraposición a las interpretaciones político-sociales que presumen la existencia de alguna forma de jerarquías entre los individuos (Navas, 2014).

Con el correr de los años, su aplicación ha experimentado un desplazamiento desde sus orígenes históricos, referidos a la corriente republicana en el marco del resurgimiento de la democracia durante la Revolución francesa, en lo político, y el liberalismo de corte clásico, en lo económico, hasta su utilización con la socialdemocracia, el progresismo, el socialismo e incluso el comunismo.

En la actualidad, el desplazamiento conceptual ha sido tan fuerte, produciendo una amalgama de corrientes hasta cierto punto poco clara, que se la vincula con los movimientos sociales modernos que se proclaman en pro de los derechos, los movimientos en contra del armamentismo o las guerras, e incluso los movimientos

en favor de las tendencias ecologistas (Márquez y Laje, 2020). De todos modos, desde una perspectiva algo más tradicional (aunque esta revisión solo refiera menos de tres o cuatro décadas), la izquierda refiere un modo distinto de ver la sociedad lo que identifica la derecha.

Y cabe señalar que, en algunas regiones del mundo, ha llegado a convertirse en una fuerza política dominante (Rovira, 2014). En síntesis, refiere la noción de mecanismo social (en contraste con organismo social que reconoce la derecha), la necesidad de planificación centralizada (en oposición a la iniciativa privada) y la aspiración a la igualdad (en contraste con la noción de libertad).

Históricamente, el término de izquierda se utilizó por primera vez en la revolución debido a falta de libertades individuales, pobreza extrema y la desigualdad social, que existió durante el reinado de Luis XVI y María Antonieta, así mismo, se refieren al liberalismo clásico, también es un término que se empezó aplicarse en la social democracia, al progresismo y al socialismo, aunque algunos sectores utilizan el término para dirigirse al comunismo y varias formas de anarquismo, la doctrina del marxismo es una teoría de la nación en el siglo XIX, a raíz de la popularización de las ideas de Marx y Engels, de las cuales se denota las postulados principales tales como análisis materialista de la historia humana, critica a la economía capitalista, la noción de ideología y el advenimiento del comunismo,(Márquez y Laje, 2020).

C) El centro

La lógica del centro político no ha tenido un desarrollo teórico tan fuerte como lo que corresponde a la izquierda o la derecha, sobre todo en la primera, la que se identifica con el socialismo; y en la última, la que se identifica con el neoliberalismo económico. La lógica subyacente del centro se opone a la inclusión totalizadora que se implica de la convocatoria de todos los sectores, cuando estos sujetos políticos se identifican como quienes admiten como

dominio de la política las lógicas de poder y de representación, en especial cuando defiende el Estado de Derecho, y deja fuera a todos los que, sin que manifiesten intención de representar o ser representados, quedan fuera de las dinámicas tradicionales y procuran no ser coaccionados ni por unos ni por otros (Hernún, 2006).

En ese sentido, desde una perspectiva práctica, se trata de aceptar el hecho de que oponerse a la derecha no implica ser de izquierda, y que oponerse a la izquierda no implica ser de derecha. Así, oponerse a izquierdas y derechas implica permanecer fuera de la tradición de representatividad normalmente asumida, a fin de hacer posible y hasta cierto punto necesaria la emancipación de esas rudimentarias categorizaciones de la voluntad popular, como un paso necesario para arribar a un rompimiento de las hegemonías políticas.

Esta perspectiva del espectro político es más coherente con el tenor político de los países europeos, en especial los nórdicos, que sintetizan bastante bien el aserto de Mankiw (2012), sobre todo haciendo referencia al manejo económico, en el sentido de que en la actualidad no existe un país cuyo gobierno no ejerza algún grado de injerencia en la política económica de sus ciudadanos, aunque prevalezcan diferencias de grado. En otras palabras, una posición de centro acepta la intromisión del Estado para contribuir a proporcionar una plataforma favorable a una mejor distribución de la riqueza y la renta nacional, sin desestimar el rol importante que puede representar la iniciativa privada para contribuir a la riqueza nacional.

2.2.1.2. Dimensiones de la variable

El modelo original de orientación política se definía en función de un solo indicador, el autoposicionamiento político en la dimensión derecha – izquierda. Costa et al. (2011), en una

revisión del concepto, introdujeron otros aspectos de posicionamiento político, referidos a los parientes y amigos más cercanos al individuo; de todos modos, aun con la introducción de esos indicadores, el constructo seguía mostrándose teóricamente como una sola dimensión. En los últimos años, Barni et al. (2016) reconocieron que debía definirse en función de dos dimensiones, considerando que además del posicionamiento político debía tenerse en cuenta la *actitud hacia la redistribución económica*.

En este estudio se sigue el modelo de indicadores de posicionamiento político que Costa et al. (2011) han señalado; pero se añade el indicador que propusieron Barni et al. (2016). En ese sentido, se tienen dos dimensiones, a las que se denominan *posicionamiento político* y *postura económica redistributiva*.

A) *Posicionamiento político*

Esta dimensión de la orientación política refiere la tendencia general de un individuo en cuanto a preferencia política para los asuntos de gobierno o de conducción de la comunidad (Solano, 2021). Esta tendencia se define en función del posicionamiento político que reconoce de sí mismo, de los miembros de su entorno familiar inmediato, y del círculo de amigos más cercano y afín a sí mismo, en el continuo valorativo expresado por la oposición derecha – izquierda. Según Costa et al. (2011) esta dimensión está integrada por el autoposicionamiento político, el posicionamiento político del padre, posicionamiento político de la madre, y el posicionamiento político del círculo amical.

Autoposicionamiento político

Este indicador deriva de la tradición más reconocida respecto del estudio de la orientación política de una persona, que la considera únicamente en base a este indicador (Solano, 2021). Expresa cómo se percibe una persona a sí misma en relación con el espectro de las identidades políticas que se suscitan en un contexto social específico, lo que significa reconocer una posición

política personal y particular en un contexto que presenta características de espacio y tiempo definidas.

Posicionamiento político respecto del padre

Aunque en la última década se ha verificado un proceso paulatino de crítica, cuestionamiento y ataque al modelo tradicional de familia, la evidencia empírica obtenida hasta hace algunos años señalaba que en la familia nuclear (conformada por padre, madre e hijos), y especialmente en aquella que se podría calificar de funcional, la figura de los padres en relación con los hijos gozaba de una posición bien valorada al interior de la familia (Solano, 2021). Este rasgo de comportamiento familiar es aún mayor en el ámbito latinoamericano, quizá porque los hijos tienden a independizarse y hacerse responsables de sus propias vidas mucho más tarde que sus semejantes en Europa o América del Norte (Arellano, 2010).

En este modelo de familia, que en muchos casos se identifica con las mayorías poblacionales que conforman las clases medias de la mayoría de sociedades, las posiciones políticas, las profesiones e incluso los fundamentos de interacción con otros y los valores sociales de los padres son replicadas por los hijos, aun cuando en la postura de estos puedan identificarse ciertos matices que los diferencian de la postura de sus progenitores.

Este es el argumento que fundamenta la incorporación de este indicador en el modelo de Costa et al. (2011). En ese sentido, aunque no es un indicador absoluto, la orientación política del padre desde la percepción de la propia persona, constituye un indicador de la tendencia que puede seguir la orientación política del hijo.

Posicionamiento político respecto de la madre

Pocos son los estudios que vinculan el rol de la madre como factor relevante que inclina las decisiones sociales, económicas o políticas de sus descendientes (Solano, 2021). Podría decirse

incluso que, dadas las condiciones actuales en que se desenvuelve la familia, cada vez más venido a menos en su modelo tradicional, el rol de la mujer y de la madre ha sido menoscabado como posible guía o ejemplo para las generaciones que le siguen.

Sin embargo, algunos estudios encontraron que el rol de la madre puede ser muy importante en las decisiones formativas de los estudiantes universitarios (Campos, 2005); es más, su influencia puede ser lo suficientemente fuerte como para impulsar a sus descendientes a proseguir y culminar sus carreras profesionales, sobre todo en América Latina.

Al mismo tiempo, se reconoce la influencia de la mujer en la conducción de unidades económicas familiares, ya sea en situaciones de ausencia del esposo (Ramírez y Campos, 2020), o porque son las únicas responsables del negocio, sobre todo en sectores de población dedicados a actividades empresariales de pequeña escala o actividades comerciales; esto de hecho implica asumir la conducción de la economía familiar.

En estos casos, la posición política de la madre se decanta por lo que considera que puede ser beneficioso para la economía familiar, y tiende a ser un elemento que guía las preferencias ideológicas y, con ello, la orientación política de sus descendientes.

Posicionamiento político respecto del círculo amical

En lo que concierne al círculo amical, la capacidad de influir en las elecciones y tendencias personales de quienes lo integran son más fáciles de explicar a partir de distintos factores tanto individuales como sociales (Solano, 2021). En cuanto a esos factores, entre los adultos jóvenes, en su mayoría inscritos en procesos de aprendizaje en instituciones de educación superior, tienden a reproducir los valores y actitudes que son parte de la cultura de las instituciones en las que transcurren sus estudios

(Robbins y Judge, 2015). Por lo tanto, la influencia de los amigos en esta etapa, que incluso puede tomar la forma de presión de grupo, es difícil de evitar en las decisiones que se toman, incluyendo las que respectan a asuntos políticos.

En escenarios de mayor presencia adulta, donde pesan más los factores sociales, los gremios profesionales y el entorno laboral tienden a influir fuertemente en las elecciones y decisiones que toma el individuo (Aamodt, 2010); en este caso, las elecciones que hace el individuo pueden ser incluso mucho más racionales que entre los estudiantes, evidenciando incluso un alto grado de moderación y cálculo que obedece a la presión de responder adecuadamente a las circunstancias, por difíciles que estas puedan ser.

B) *Postura económica redistributiva*

Esta dimensión, en realidad, está constituida por un solo indicador, la *actitud hacia la redistribución económica*. Este indicador introducido por Barni et al. (2016), fue traducido en algunos espacios de América Latina como *actitud hacia la desigualdad de los ingresos económicos* (Costa et al., 2011). Fue propuesto de cara a la observación que hicieron respecto de las limitaciones inherentes al uso simplista de la oposición derecha – izquierda (Solano, 2021).

Para Barni y sus colegas, en realidad no existe consenso sobre lo que estos términos significan, dados los diferentes contextos en los cuales se utilizan. De todos modos, hay que tener en cuenta que sus orígenes se atribuyen a un evento especial de la Revolución Francesa, en relación con el cual casi cualquier acontecimiento posterior guarda relativa o incluso marcada distancia en cuanto a perspectiva social y política.

De acuerdo con la teoría, las principales variables confusoras son otros factores culturales relativos a los valores de cada país, sobre todo el individualismo frente al colectivismo y la distancia al

poder. Así, en las culturas individualistas se promueve un sentido de autonomía y apertura al cambio, mientras que en las culturas colectivistas se pone énfasis en la interdependencia entre las personas y la estabilidad.

Por otro lado, la distancia al poder tiende a ser utilizada como la tolerancia del contexto cultural respecto de las inequidades y la existencia de jerarquías (Barni et al., 2016), y vista como organizada a lo largo de dos dimensiones bipolares: primero, la dimensión de valor de conservación versus apertura al cambio, que capta el conflicto entre un énfasis en el autocontrol, la preservación de las prácticas tradicionales y la defensa de la estabilidad, por un lado, y en el cambio y la propia independencia, por el otro (Costa et al., 2011); y segundo, la dimensión de valor de la autotrascendencia frente a la mejora de uno mismo, que recoge el conflicto entre la preocupación por el bienestar de los demás y la búsqueda del estatus y el éxito personal (Barni et al., 2016).

Otro argumento en favor de este indicador radica en el hecho que, en la orientación política, también otros factores contextuales pueden influenciar las diferencias entre países que se verifican en lo que se refiere al contenido y efecto de los valores (Solano, 2018). O como señala Arriola (2017), un escenario social determinado a partir de sus propias condiciones históricas, refiere la existencia de una sociedad que transita por un periodo específico de su propia realidad histórica. En ese sentido, algunos estudiosos señalan en favor de este indicador que la orientación política depende de diferentes motivaciones de orden psicológico, y adquiere un significado diferente en correspondencia con la cultura política del país en donde se encuentran.

En esa línea, Barni et al. (2016) señalan que el autoposicionamiento en la dimensión izquierda – derecha tiene un significado relativamente estable los países de tradición no comunista, pero no en los países que han salido de experiencias

comunistas. Es más, en ese tipo de contextos, en contraste con los no comunistas, los partidos pueden organizarse adoptando una línea de pensamiento o ideológica de modo diferente, con lo que la separación entre izquierda y derecha deja de tener sentido para muchas personas.

2.2.2. El autoritarismo personal

2.2.2.1. Fundamentos teóricos

El constructo del *autoritarismo personal* se construye sobre la base de algunos conceptos vinculados a las concepciones y prácticas de una sociedad vinculadas o referidas a la política, que le dan sentido (García, 2007). Entre esos conceptos, los más relevantes son el de actitud, que se constituye en el componente fundamental del autoritarismo (Etchezahar e Imhoff, 2017); el concepto de actitudes políticas, que expresa un referente específico de las actitudes de las que se trata; y el concepto de cultura política, que proporciona el marco social en el que toman forma las distintas actitudes que revelan la personalidad del individuo, del grupo de una comunidad.

En forma general, la actitud se define como una tendencia psicológica que se expresa al evaluar un objeto o entidad en particular en correspondencia del grado en que se considera favorable o desfavorable (Eskibel, 2016). Así, en términos generales, puede entenderse un conjunto de inclinaciones, sentimientos, prejuicios, nociones, temores o convicciones de una persona respecto a un asunto específico, que suele expresarse a través de sus opiniones, así como de sus acciones manifiestas (Aamodt, 2010).

En el marco de la psicología social, el término actitud se ha utilizado para referir un sistema estructurado y duradero de componentes de naturaleza cognoscitiva, emocional y afectiva que estimulan en una persona la realización de una evaluación positiva o negativa de los acontecimientos que ocurren en su

entorno (Myers y Twenge, 2019), razón por la cual se entiende como un factor determinante de los comportamientos relacionados.

Por otro lado, las actitudes políticas conforman un componente de la cultura política, y consisten en disposiciones mentales o inclinaciones, que se organizan en función de asuntos políticos particulares que cambian con frecuencia (Guevara y Andrade, 2021).

Finalmente, las actitudes han sido uno de los elementos más reiteradamente incluidos en la noción de cultura política (Gandesha, 2017), un concepto que surgió frente a la necesidad de tender un puente sobre la brecha entre dos niveles de análisis político: el microanálisis, centrado en las interpretaciones psicológicas del comportamiento político del individuo, y el macroanálisis, basado en las variables propias de la sociología política.

2.2.2.2. Definición

La personalidad autoritaria, que aquí de modo eufemístico se ha identificado como autoritarismo en la persona, fue un concepto desarrollado primero por Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford en un estudio publicado en los años 50 del siglo pasado. En ese estudio, se señalaba que el surgimiento de la personalidad autoritaria estaba ligado al uso de métodos de disciplina severos y rígidos, por parte de los padres hacia sus hijos (Maldonado, 2020), a la vez que se hacía depender el afecto y la aprobación de la obediencia incondicional (Guevara y Andrade, 2021).

Esto derivaba en sentimientos de hostilidad, inicialmente hacia los padres y hacia las figuras de autoridad, ocurriendo, años después, un proceso de identificación con los superiores y un desplazamiento de las tendencias agresivas hacia grupos externos (Guevara y Andrade, 2021). En ese sentido, refleja los

modos en los que interactúan la personalidad del individuo y la ideología (Etchezahar, Ungaretti y Costa, 2015).

El uso que le dio Adorno fue criticado porque desconocía la posibilidad de personas autoritarias que se ubicaran en el ala izquierda de la política. Frente a esas limitaciones, Robert Altemeyer, en los años 80 y 90 del siglo pasado, hizo una revisión de los planteamientos de Adorno y de las críticas que había recibido, y propuso lo que prontamente se conocería y extendería como *autoritarismo del ala derecha* o simplemente *autoritarismo de derechas* (Etchezahar e Imhoff, 2017). Es precisamente este concepto el más utilizado en la actualidad cuando se trata de evaluar el autoritarismo.

Siguiendo la propuesta de Altemeyer, el autoritarismo refiere un conjunto de actitudes que toman forma en base al aprendizaje social, entre las cuales son relevantes la sumisión a las autoridades, el seguimiento de las convenciones establecidas en lo social (Noval y Moral, 2019), y una tendencia hacia la agresión dirigida en especial hacia aquellos individuos que son identificados o calificados como disconformes con el estado general de las cosas o hacia aquellos que suponen una posible amenaza para el régimen político que el individuo apoya (Etchezahar et al., 2015).

Cabe señalar que las contribuciones que hizo Altemeyer al estudio del autoritarismo se pueden resumir en dos líneas de trabajo; por un lado, desarrolló un concepto novedoso respecto del autoritarismo, al mismo tiempo que proporcionaba un conjunto de argumentos que explican el fenómeno desde una perspectiva diferente de las que le antecedían; y por otro, diseñó una escala de medición que fue sometida a diferentes pruebas psicométricas (Etchezahar et al., 2015), de modo que al final se cuenta con un instrumento con evidencias de validez y confiabilidad reportada en diferentes escenarios.

2.2.2.3. Dimensiones

Altemeyer confirmó la aparición de tres caracteres que fueron primero identificados por el grupo de trabajo de Adorno, como propios de la configuración de actitudes que da forma al autoritarismo (Guevara y Andrade, 2021). Estos tres caracteres son la sumisión autoritaria, la agresión autoritaria, y el convencionalismo.

A) Sumisión autoritaria

Esta dimensión refiere la tendencia a aceptar generalmente los discursos que ofrecen las autoridades que se consideran legítimas, así como las acciones que estos propician, así como también la predisposición a cumplir las instrucciones sin que se requiera algún tipo de inducción para conseguir esa acción (Etchezahar et al., 2015). En ese sentido, las personas que califican alto en autoritarismo valoran el respeto y la obediencia como factores fundamentales en la construcción y sostenimiento del ordenamiento de la sociedad; por ello, estas virtudes debieran ser promovidas desde los primeros años de la infancia, en los espacios de socialización que se generan a partir de la familia y, sólo posteriormente, la escuela. En esta perspectiva, los primeros responsables en asumir ese rol conductor respecto de los niños son los padres.

Pero, por otro lado, también las personas que destacan en esta dimensión tienden a creer que aquellos conciudadanos que ocupan puestos de autoridad en la sociedad en realidad conocen lo que es mejor para el resto de ciudadanos, por lo que tienden a sancionar a los que cuestionan las decisiones de las autoridades (Etchezahar et al., 2015). Es más, consideran que el cuestionamiento de las disposiciones de las autoridades constituye por sí mismo un fuerte agravio en contra de la autoridad (Noval y Moral, 2019); y tienden a pensar que los cuestionamientos, críticas y ataques verbales a las personas en puestos de responsabilidad pública tienden a desestabilizar la

sociedad, son destructivos y responden a intereses ocultos de particulares impulsados por propósitos maquiavélicos y una fuerte intención de provocar problemas en la comunidad.

Un rasgo final de este tipo de personas se identifica en el hecho de que reconocen en las autoridades establecidas el derecho intrínseco a tomar decisiones respecto de lo que es más apropiado para los ciudadanos (Noval y Moral, 2019), incluso cuando eso puede significar pasar por encima del marco legal y normativo que regula la sociedad (Etchezahar et al., 2015).

B) Agresión autoritaria

Desde una perspectiva amplia, la agresión supone ejercer algún tipo de daño, o incluso la intención de provocarlo, sobre otra persona u otras personas. La naturaleza del daño puede ser psicológica o física (Etchezahar et al., 2015). En esa línea, la agresión autoritaria supone la intención explicita de provocar daño a una persona o conjunto de ellas, al amparo de la suposición personal de que las autoridades que el individuo considera legítimas aprobarían esa acción, o de la creencia que esa acción contribuye a su sostenimiento en el poder.

Bajo esa premisa, es interesante acotar que diferentes estudios han encontrado que las autoridades con tendencia política de derecha se encuentran mayormente predispuestas a ejercer control sobre el comportamiento de las personas por medio de acciones que suponen castigo, y tienden a situarse en la posición de mayor conformidad o acuerdo con las penas máximas que establece la ley (Etchezahar et al., 2015).

Por otro lado, en la mentalidad de la personalidad autoritaria se identifica a las minorías sociales que contravienen las normas que se consideran aceptables en la sociedad (Maldonado, 2020), como fuera de lugar e incluso desviados, en la medida que constituyen una amenaza para el ordenamiento social imperante (Etchezahar et al., 2015).

Por lo general, el autoritarismo de derechas se relaciona con los prejuicios étnicos o raciales, pero también con los prejuicios sexuales; en realidad, se ha llegado a establecer que esos prejuicios abren una puerta a los impulsos de agresividad que implica este tipo de personalidad (Maldonado, 2020). Es por ello que teóricamente se considera que la agresividad implícita en la naturaleza del prejuicio, en realidad, puede entenderse como autoritaria (Etchezahar y Cervone, 2011); aunque cabe advertir que esa relación no implica que los distintos modos en que se manifiestan los prejuicios se relacionen con el autoritarismo de derechas.

C) Convencionalismo

Esta dimensión supone la adhesión a las convenciones sociales; implica identificarse con esas convenciones; y en ese sentido, una enfática aceptación de las normas tradicionalmente aceptadas por una comunidad en general o algún grupo específico, y un firme compromiso con su sostenimiento y preservación (Etchezahar et al., 2015). La persona autoritaria, por lo general, cree en algún tipo de leyes superiores de origen no necesariamente humano, sino más bien místico o religioso. En esa línea, considera que los conflictos humanos tienen su origen en el desconocimiento de esas leyes (Etchezahar y Cervone, 2011).

En ese sentido, se puede señalar que, en el seno de toda religión, aquellos profesantes con personalidad autoritaria adoptan una postura fundamentalista y se muestran casi siempre proclives a defender los fundamentos y las doctrinas esenciales de su fe en sus formas tradicionales; en consecuencia, tienden a resistirse a los cambios.

Por otro lado, tienden a asumir una actitud más bien etnocéntrica, en tanto rechazan la posibilidad de que las costumbres que sigue una comunidad o la sociedad sean

arbitrarias y tengan una importancia relativa; por ello, tienden también a rechazar que las normas sociales de otros grupos pudieran tener un valor tan alto como las suyas (Etchezahar e Imhoff, 2017). Eso es lo que los lleva a oponerse a que cada persona pueda elaborar su propio esquema de valores y a asumir un concepto propio de normalidad; en el fondo asumen que las autoridades ya han establecido ese tipo de cuestiones.

Entre otros aspectos, quienes evidencian personalidad autoritaria se identifican con la estructura de la familia nuclear; algunos autores (entre ellos, el mismo Altemeyer) señalan que tienden a defender un rol femenino de servicio en relación con su esposo, y que, por lo general, condenan las transgresiones sexuales, sobre todo cuando ellos mismos las realizan (Etchezahar et al., 2015).

Cabe señalar que la adhesión a las normas tradicionales en quienes ostentan personalidad autoritaria no significa que consideren como un absoluto que éstas no puedan ser modificadas, sino que su respeto por las normas tradicionales los hace más resistentes al cambio en comparación con los no autoritarios.

2.3. Definición de términos

a) *Orientación política*

Variable actitudinal que expresa la tendencia de una persona a preferir un modelo de política de gobierno a nivel de Estado o menor ámbito de gobierno, que se sustenta en el posicionamiento que la persona reconoce de sí misma en un continuo de la oposición derecha – izquierda; y en su actitud hacia la redistribución de los ingresos económicos en la sociedad (Costa et al., 2011).

b) *Posicionamiento político*

Dimensión de la orientación política que refiere la orientación política general de un individuo, la que se define

en función del posicionamiento que reconoce de sí mismo, de su entorno familiar inmediato, y de su círculo amical más cercano, en continuo valorativo expresado por la oposición derecha – izquierda.

c) *Orientación política personal*

Indicador de la orientación política de un individuo que se identifica por medio del posicionamiento que reconoce de sí mismo en un continuo valorativo que se define en función de la oposición derecha – izquierda (Costa et al., 2011).

d) *Orientación política del padre*

Indicador de la orientación política de un individuo que se identifica por medio del posicionamiento que percibe de su padre, o quien cumple esas funciones, en un continuo valorativo que se define en función de la oposición derecha – izquierda (Costa et al., 2011).

e) *Orientación política de la madre*

Indicador de la orientación política de un individuo que se identifica por medio del posicionamiento que percibe de su madre, o quien haya cumplido ese rol, en un continuo valorativo que se define en función de la oposición derecha – izquierda (Costa et al., 2011).

f) *Orientación política del círculo amical*

Indicador de la orientación política de un individuo que se identifica por medio del posicionamiento que percibe de su círculo de amigos más cercanos o íntimos, en un continuo valorativo que se define en función de la oposición derecha – izquierda (Costa et al, 2011).

g) *Postura económica redistributiva*

Dimensión de la orientación política constituida por un solo indicador, la *actitud hacia la redistribución económica*.

h) Actitud hacia la redistribución económica

Indicador de la orientación política de un individuo que se identifica por medio de la actitud que evidencia hacia la posibilidad de que una entidad de gobierno intervenga en la sociedad para equiparar los niveles de ingresos económicos entre los ciudadanos (Barni et al., 2016).

i) Autoritarismo

Conjunto de actitudes que se configura a partir de la sumisión a las autoridades, el seguimiento de las convenciones establecidas en lo social, y una tendencia hacia la agresión dirigida a aquellos individuos que son identificados o calificados como disconformes con las autoridades de una comunidad.

j) Sumisión autoritaria

Dimensión del autoritarismo que refiere la tendencia de una persona a aceptar, generalmente, los discursos que ofrecen las autoridades que se consideran legítimas, así como las acciones que estos propician (Etchezahar et al., 2015).

k) Agresión autoritaria

Dimensión del autoritarismo que refiere la intención explicita un individuo de provocar daño a una persona o conjunto de ellas, al amparo de la suposición personal de que las autoridades que el individuo considera legítimas aprobarían esa acción (Etchezahar et al., 2015).

l) Convencionalismo

Dimensión del autoritarismo que refiere la tendencia a adherirse e identificarse con las convenciones sociales, lo que implica la aceptación de las normas tradicionalmente aceptadas por una comunidad, y el firme compromiso con su preservación (Etchezahar et al., 2015).

III. Metodología

3.1. Tipo y nivel de investigación

Para la tipificación del estudio, se han considerado dos criterios: el paradigma de investigación y el alcance de la investigación. En cuanto al paradigma, que se entiende como el modelo general en el cual se concibe una investigación, según la naturaleza de los datos a recoger, corresponde al enfoque cuantitativo. Y según el criterio del alcance de la investigación, corresponde a las investigaciones de alcance correlacional (Hernández, Fernández y Baptista., 2014).

En cuanto a nivel de investigación, el estudio realizado corresponde al nivel de investigación relacional, por cuanto su propósito se centra en el análisis de la relación entre las dos variables (Supo, 2012) de estudio: orientación política y autoritarismo.

Por otro lado, en cuanto a diseño de investigación, se sigue en esta investigación los diseños no experimentales y entre estos a los transversales (Hernández et al., 2014).

3.2. Ámbito temporal y espacial

El tiempo del estudio se ubica en el año 2022 y el ámbito espacial corresponde al distrito de Moquegua, en la provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. La extensión del estudio abarca el cercado de Moquegua (centro de la ciudad), y los centros poblados de San Francisco, Chen Chen y Los Ángeles.

3.3. Población y muestra

En este estudio, se ha definido la población como el conjunto de habitantes del distrito de Moquegua, cuyas edades están comprendidas en el intervalo de 18 a 64 años; esto es 41538 personas (INEI, 2018).

Para la selección de quienes fueron parte de la muestra, se aplicó el muestreo aleatorio simple. Para efectos de la muestra, se calculó el tamaño mediante la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{\varepsilon^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde,

Z : Valor z determinado según la tabla de valores críticos de la distribución normal estándar

p : Proporción de unidades en las que se presenta el valor esperado de la variable

q : (1 – p) Proporción de unidades de análisis en las que el valor esperado de la variable no se presenta

N : Población

ε : Error permitido

Los valores considerados son los siguientes:

Z = 1,96, para 0,95 de confianza y 0,05 de significancia

p = 0,5

q = 0,5

N = 41538

ε = 0,05

Como resultado se obtiene:

n = 380

En correspondencia con el tamaño calculado, la muestra estuvo conformada por 380 personas de 18 a 64 años con residencia habitual en el distrito.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica de recolección de datos

La técnica utilizada durante el proceso de recolección de datos fue la encuesta. Este procedimiento se caracteriza por su

versatilidad, tanto en lo que se refiere a propósitos perseguidos con la investigación, como en los aspectos específicos del trabajo de campo. Entre sus ventajas, que en este estudio fueron útiles, está la posibilidad de aplicarse a grupos grandes de personas, la velocidad con la que se pueden tabular los datos recogidos, y los diferentes diseños de instrumentos en los cuales se concreta, que de forma general se identifican como cuestionario.

3.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Como instrumento, se utilizó el cuestionario. Para efectos del trabajo de campo, se diseñó y aplicó un cuestionario que en el que se integran dos instrumentos de reconocida trayectoria, la *Escala de Orientación Política*, en la versión de Costa et al. (2011), al que se ha añadido el indicador de Barni et al. (2016), y la *Escala de Autoritarismo de Derechas RWA*, en la versión reducida de Zakrisson (2005).

Con esas dos escalas, a las que se agregó tres ítems que indagan sobre información general, se dio forma a un cuestionario al que se ha denominado *Escala de Orientación Política y Autoritarismo*. Este instrumento presenta la siguiente estructura:

Tabla 1

Estructura del instrumento de recolección de datos: Escala de Orientación Política y Autoritarismo

Variables	Sección	Dimensiones	Ítems	N° ítems
De caracterización	Información general		0.1 - 0.2	3
Orientación política	Escala de Orientación Política	Posicionamiento	1.1 - 1.4	4
		Postura ER	1.5 - 1.7	3
Autoritarismo	Escala de Autoritarismo	Sumisión autoritaria	1, 6, 7, 11, 8, 15	6
		Agresión autoritaria	12, 13, 2, 14, 16	5
		Convencionalismo	3, 4, 5, 9, 10	5

3.4.3. Validez y confiabilidad

En lo que se refiere a validez, las dos escalas cuentan con validez referida al constructo, como señalan sus autores (Costa et al., 2011, para la Escala de Orientación Política, y Zakrisson, 2005, para la Escala de Autoritarismo) y validez referida al

contenido. En este estudio también se ha procedido a validar el instrumento, en forma general, mediante validez referida al contenido, mediante el procedimiento de juicio de expertos.

Por otro lado, en lo que concierne a la confiabilidad del instrumento, se realizó un análisis para cada una de las escalas que lo integran. Esto se hizo mediante el procedimiento de análisis de la consistencia interna en base al cálculo del coeficiente alfa-Cronbach. Para ello, se aplicó el cuestionario a una muestra piloto de 18 personas residentes de la ciudad de Moquegua (Perú). Los resultados del análisis se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 2

Resultados del análisis de confiabilidad de la Escala de Orientación Política

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	18	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,813	,810	7

En este caso, una escala de sólo siete ítems, el coeficiente alfa-Cronbach alcanzó un valor de 0,813 que, para efectos de investigación, se considera muy bueno. En consecuencia, esta escala del instrumento presenta una alta confiabilidad.

Tabla 3

Resultados del análisis de confiabilidad de la Escala de Autoritarismo

Resumen de procesamiento de casos		N	%
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	18	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,816	,814	16

En el caso de esta escala, que consta de 16 ítems, el coeficiente alfa-Cronbach alcanzó un valor de 0,816, también

considerado muy bueno. En consecuencia, esta escala del instrumento presenta una alta confiabilidad.

3.4.4. Niveles de medición de las variables

Para la medición de la orientación política y sus dimensiones, se toman en cuenta los baremos siguientes:

Tabla 4

Niveles de medición de la orientación política

Orientación Política Orientación	Puntuación	
Izquierda	7 – 20	
Centro	21 – 35	
Derecha	36 – 49	
Dimensiones Orientación	Posicionamiento político	Postura económica redistributiva
Izquierda	4 – 11	3 – 8
Centro	12 – 20	9 – 15
Derecha	21 – 28	16 – 21

Para la medición del Autoritarismo y sus dimensiones, se consideran los baremos siguientes:

Tabla 5

Niveles de medición del autoritarismo

Autoritarismo Nivel	Puntuación		
Bajo	16 – 48		
Moderado	49 – 80		
Alto	81 – 112		
Dimensiones Orientación	Sumisión autoritaria	Agresión autoritaria	Convencionalismo
Bajo	6 – 18	5 – 15	5 – 15
Moderado	19 – 30	16 – 25	16 – 25
Alto	31 - 42	26 – 35	26 – 35

3.5. Procedimientos

El trabajo de campo efectuado para esta investigación se llevó a cabo entre los meses de noviembre del año 2022 y enero del 2023; el 31 de enero se cerró esta etapa. Se trabajó en forma presencial, con abordaje directo de las personas. El equipo de campo estuvo conformado por tres personas, supervisados por la investigadora. Se seleccionaron como lugares de aproximación al público objetivo los siguientes: Mercado Central e inmediaciones del Óvalo Balta, Hipermercado Plaza Vea, Parque de la Juventud. En todos los casos, se hizo una breve presentación de los fines del

estudio, se les explicó el modo de completar el formato, y se les confirmó que podían dejar de responder el cuestionario en cualquier momento. Se recogieron un total de 400 cuestionarios, aunque finalmente se trabajó con una muestra de 380 cuestionarios debidamente cumplimentados.

3.6. Análisis de datos

El procesamiento y análisis de los datos recogidos se realizó mediante procedimientos informáticos. Se utilizaron dos tipos de programas, primero, Excel, hoja de cálculo de Office con una variada gama de funciones útiles para la sistematización de los datos, y SPSS, programa estadístico que cuenta con diferentes procedimientos de análisis estadísticos. Excel se utilizó en diferentes tareas: construcción de la matriz de sistematización de datos, rastreo de información faltante y eliminación de registros incompletos, elaboración de tablas de frecuencia y de gráficos. Por otra parte, SPSS se utilizó para realizar pruebas previas a la investigación, desde el análisis de la confiabilidad de las escalas, para lo cual se aplicó el coeficiente alfa-Cronbach, hasta pruebas de decisión respecto de los análisis (prueba de normalidad) y procedimientos para el análisis de las relaciones (coeficiente de correlación de Spearman).

IV. Resultados y discusión

4.1. Análisis de resultados

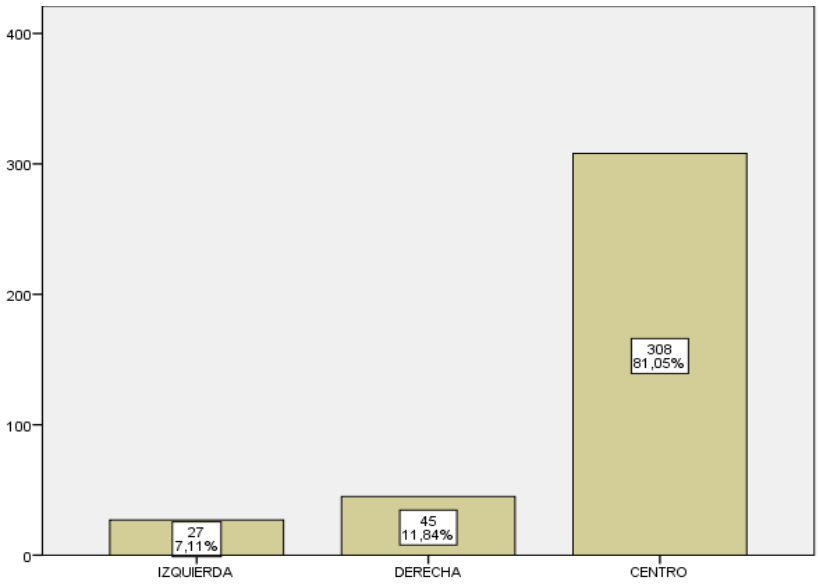
4.1.1. Resultados por variable

Tabla 6

Orientación política

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	Izquierda	27	7,11 %
	Centro	308	81,05 %
	Derecho	45	11,84 %
	Total	380	100 %

Figura 1
Orientación política



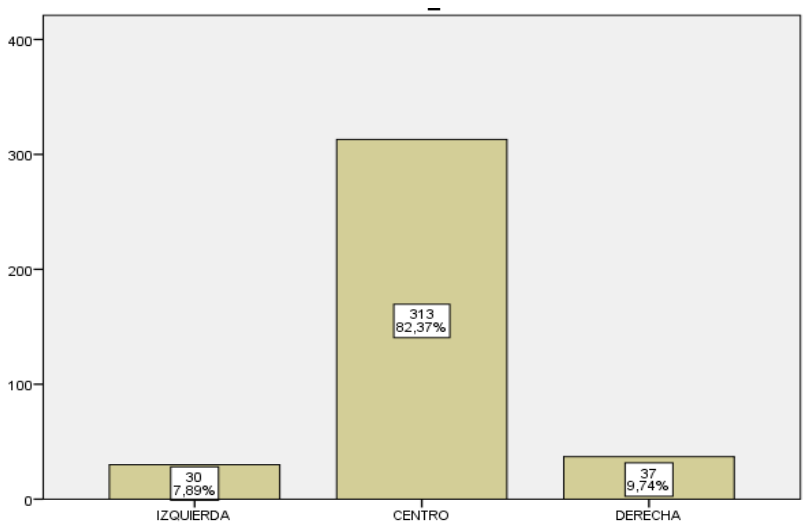
Fuente: Estadístico SPSS

En esta tabla se presenta la distribución de la variable orientación política en función de sus categorías. Prevalece la orientación política hacia el centro; en ese sentido, 308 pobladores, que representan el 81,05 % del conjunto, califican en esta categoría. Aparte, y con cifras muy lejanas, se distingue el grupo de pobladores que evidencia una orientación de derecha; en este caso, sólo 45 personas, que representa el 11,84 %, se distribuyen en esta categoría. En contraste, pero también con cifras muy pequeñas, se identifica al grupo de pobladores cuya orientación política se dirige hacia la izquierda; en este caso, se trata de 27 pobladores, que representan el 7,11 % del conjunto que participó del estudio.

Tabla 7
Posicionamiento político

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	Izquierda	30	7,89%
	Centro	313	82,37%
	Derecha	37	9,74%
	Total	380	100%

Figura 1
Orientación política



Fuente: Estadístico SPSS

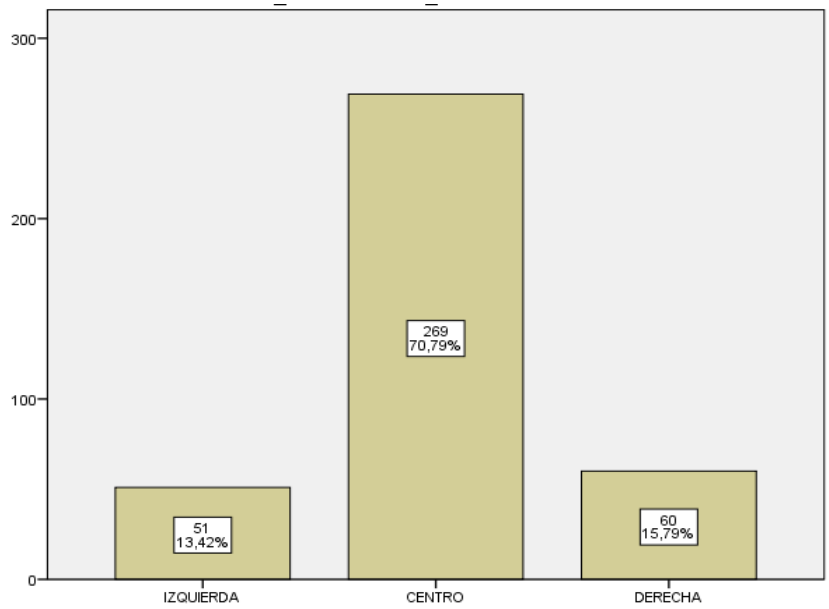
En esta tabla se presenta la distribución del posicionamiento, primera dimensión de la variable orientación política, considerando las categorías de la variable. Aquí también prevalece la orientación política hacia el centro; en ese sentido, 313 pobladores, que representan el 82,37 % del conjunto, califican en un posicionamiento político de centro. En contraste, y con cifras muy lejanas y pequeñas, se distingue el grupo de pobladores que evidencia un posicionamiento de derecha; en este caso, sólo 37 personas, que representan el 9,74 %, se distribuyen en esta categoría. Al mismo tiempo, también con cifras muy bajas, se identifica al grupo de pobladores cuyo posicionamiento político se ubica a la izquierda; en este caso, se trata de 30 pobladores, que representan el 7,89 % del conjunto que participó del estudio.

Tabla 8
Postura económica redistributiva

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	Izquierda	51	13,42 %
	Centro	269	70,79 %
	Derecha	60	15,79 %
	Total	380	100 %

Figura 3

Postura económica_redistributiva



Fuente: Estadístico SPSS

En esta tabla se presenta la distribución de la postura económica redistributiva, segunda dimensión de la variable orientación política, considerando sus categorías. Prevalece también la orientación hacia el centro, con una postura económica que reúne 269 pobladores, que representan el 70,8 % del conjunto, en la categoría de centro. En contraste, y con cifras mucho menores, se distingue el grupo de pobladores que evidencia una postura económica redistributiva de derecha; en este caso, 60 personas, que representan el 15,8 % del conjunto, se distribuyen en esta categoría. Al mismo tiempo, también con cifras bajas en relación a quienes ocupan la categoría de centro, se identifica al grupo de pobladores cuya postura económica se ubica en la categoría de izquierda; en este caso, se trata de 51 pobladores, que representan el 13,4 % del conjunto total que participó del estudio.

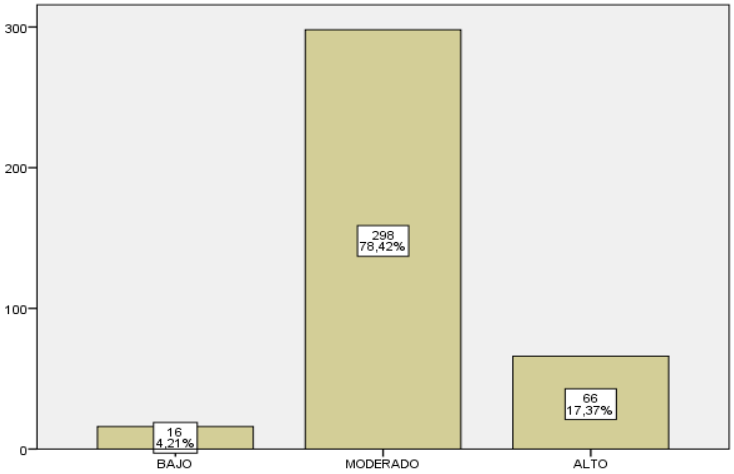
Tabla 9

Autoritarismo

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	Bajo	16	4,21 %
	Moderado	298	78,42 %
	Alto	66	17,37 %
	Total	380	100 %

Figura 4

Autoritarismo



Fuente: Estadístico SPSS

En esta tabla se presenta la distribución de la segunda variable, autoritarismo, considerando las frecuencias en sus categorías. En este caso, se impone el nivel moderado; en ese sentido, 298 pobladores, que representan el 78,42 % del total muestreado, se ubican en este nivel. Por otro lado, con frecuencias mucho menores, se identifica el grupo de pobladores que alcanzan el nivel alto de autoritarismo; en este caso, 66 personas, que representa el 17,37 %, se distribuyen en esta categoría. Finalmente, también con frecuencias mucho menores, se identifica al grupo de pobladores que no superan el nivel bajo de autoritarismo; en este caso, se trata de 16 pobladores, que representan el 4,21 % del total de pobladores que participó del estudio.

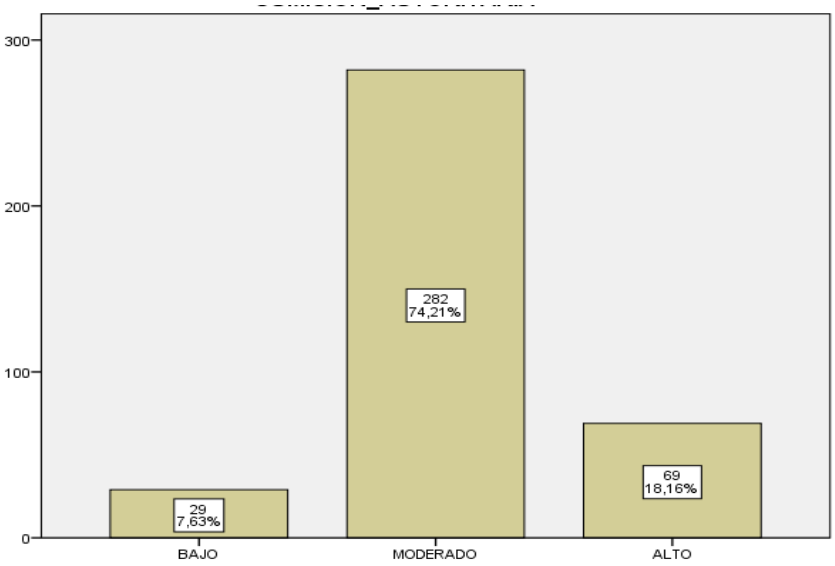
Tabla 10

Sumisión autoritaria

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	Bajo	29	7,63 %
	Moderado	282	74,21 %
	Alto	69	18,16 %
	Total	380	100.00 %

Figura 5

Sumisión autoritaria



Fuente: Estadístico SPSS

En esta tabla se presenta la distribución de la sumisión autoritaria, primera dimensión del autoritarismo, considerando las frecuencias que se encontraron en cada categoría. En este caso, se impone también el nivel moderado, en donde se verifica una cifra de 282 pobladores, que representan el 74,21 % del total muestreado, que se ubican en este nivel. Por otro lado, con frecuencias menores, se identifica el grupo de pobladores que alcanzan el nivel alto de sumisión autoritaria; en este caso, 69 personas, que representa el 18,16 %, se distribuyen en esta categoría. Finalmente, con frecuencias mucho menores, se identifica al grupo de pobladores que no superan el nivel bajo de sumisión autoritaria; en este

caso, se trata de 29 pobladores, que representan el 7,63 % del total de pobladores que participó del estudio.

Tabla 11

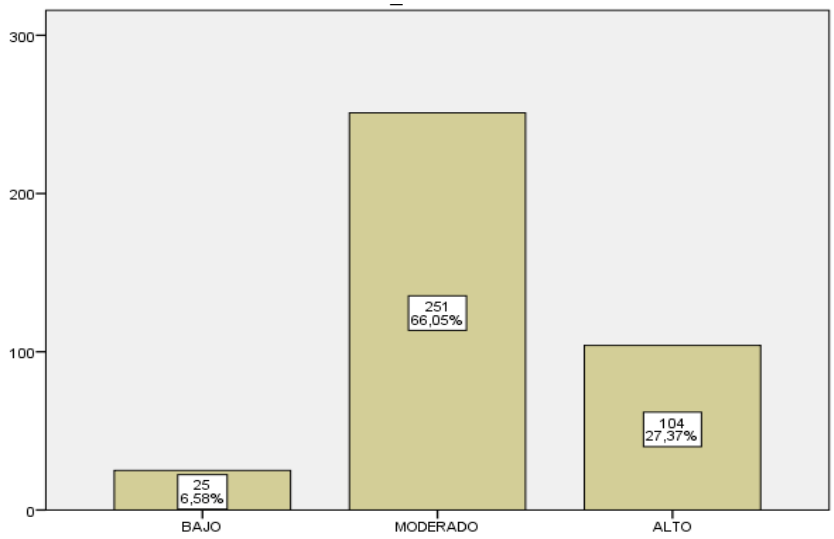
Agresión autoritaria

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	*Bajo*	25	6,58 %
	Moderado	251	66,05 %
	Alto	104	27,37 %
	Total	380	100,0 %

Figura 6

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	*Bajo*	25	6,58 %
	Moderado	251	66,05 %
	Alto	104	27,37 %
	Total	380	100,0 %

Agresión autoritaria



Fuente: Estadístico SPSS

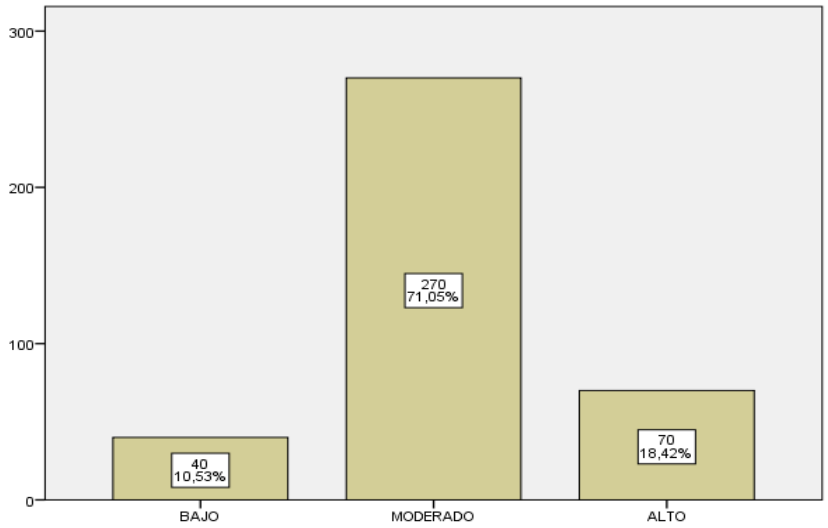
En esta tabla se presenta la distribución de la agresión autoritaria, segunda dimensión del autoritarismo, considerando las frecuencias que se encontraron en cada categoría. En este caso, destaca también el nivel moderado, con una frecuencia de 251 pobladores, que representan el 66,1 % del total muestreado. Por otro lado, con una frecuencia menor, se identifica el grupo de pobladores que alcanzan el nivel alto de agresión autoritaria; en este caso, 104 personas, que representan el 27,4 %, se distribuyen en esta categoría. Finalmente, con

una frecuencia mucho menor, se identifica al grupo de pobladores que no superan el nivel bajo de agresión autoritaria; en este caso, se trata de 25 personas, que representan el 6,6 % del total de pobladores que participó del estudio.

Tabla 12
Convencionalismo

	Nivel	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Válidos	Bajo	40	10,53 %
	Moderado	270	71,05 %
	Alto	70	18,42 %
	Total	380	100 %

Figura 7
Convencionalismo



Fuente: Estadístico SPSS

En esta tabla se presenta la distribución del convencionalismo, tercera dimensión del autoritarismo, considerando las frecuencias que se encontraron en cada categoría. En este caso, destaca también el nivel moderado, con una frecuencia de 270 pobladores, que representan el 71,1 % del total muestreado. Por otro lado, con una frecuencia menor, se identifica el grupo de pobladores que alcanzan el nivel alto de convencionalismo; en este caso, 70 personas, que representan el 18,4 %, se distribuyen en esta categoría. Finalmente, con una

frecuencia mucho menor, se identifica al grupo de pobladores que no superan el nivel bajo de convencionalismo; en este caso, se trata de 40 personas, que representan el 10,5 % del total de pobladores que participó del estudio.

4.1.2. Resultados por objetivos

4.1.2.1. Objetivo general

Tabla 13

Análisis de correlación entre orientación política y autoritarismo

			Orientación política	Autoritarismo
Rho de Spearman	Orientación política	Coeficiente correlación	1,000	,649**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Autoritarismo	Coeficiente correlación	,649**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En esta tabla se presentan los resultados del análisis de correlación efectuado entre las variables en su forma integral. Para ello, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, también conocido como rho. En este caso el coeficiente alcanza un valor de 0,649, positivo y altamente significativo (p=0,000), de magnitud considerable. En ese sentido, este resultado muestra que, a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan, es decir, tienden hacia la derecha, también lo hacen las puntuaciones en la escala de autoritarismo.

4.1.2.2. Objetivo específico 1

Tabla 14

Análisis de correlación entre orientación política y sumisión autoritaria

			Orientación política	Sumisión autoritaria
Rho de Spearman	Orientación política	Coeficiente correlación	1,000	,500**

		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Sumisión autoritaria	Coeficiente correlación	,500**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En esta tabla se presentan los resultados del análisis de correlación efectuado entre la orientación política y la sumisión autoritaria, primera dimensión del autoritarismo. Como en el análisis de las variables generales, también se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (rho de Spearman). En este caso el coeficiente alcanza un valor de 0,500, positivo, también altamente significativo (p=0,000), pero de magnitud moderada. De todas maneras, este resultado muestra que, a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan, y en ese sentido tienden hacia la derecha, también lo hacen las puntuaciones en la subescala de sumisión autoritaria.

4.1.2.3. Objetivo específico 2

Tabla 15

Análisis de correlación entre orientación política y agresión autoritaria

			Orientación política	Agresión autoritaria
Rho de Spearman	Orientación política	Coeficiente correlación	1,000	,556**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Agresión	Coeficiente correlación	,556**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En esta tabla se presentan los resultados del análisis de correlación efectuado entre la orientación política y la agresión autoritaria, segunda dimensión del autoritarismo. Como en el análisis de las variables generales, también se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (rho de Spearman). En este caso el coeficiente alcanza un valor de

0,556, de sentido positivo, también altamente significativo (p=0,000), pero de magnitud moderada. En ese sentido, este resultado muestra que, a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan, y en ese sentido tienden hacia la derecha, también lo hacen las puntuaciones en la subescala de agresión autoritaria.

4.1.2.4. Objetivo específico 3

Tabla 16

Análisis de correlación entre orientación política y convencionalismo

			Orientación política	Convencionalismo
Rho de Spearman	Orientación política	Coeficiente correlación	1,000	,534**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Convencionalismo	Coeficiente correlación	,534**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En esta tabla se presentan los resultados del análisis de correlación efectuado entre la orientación política y el convencionalismo, tercera dimensión del autoritarismo. Como en los análisis previos, también se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (rho de Spearman). En este caso el coeficiente alcanza un valor de 0,534, de sentido positivo, altamente significativo (p=0,000), pero también de magnitud moderada. En ese sentido, este resultado muestra que, a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan, y en ese sentido, tienden hacia la derecha, también lo hacen las puntuaciones en la subescala de convencionalismo.

4.2. Discusión

Respecto de las variables de estudio

El análisis de la orientación política muestra una marcada tendencia hacia el centro entre los pobladores del

distrito; en ese sentido, más de 80 % de pobladores se ubica en esta categoría de la variable **(Tabla 8).** Esta tendencia hacia el centro se verifica también en el comportamiento de sus dos dimensiones: posicionamiento político y postura económica redistributiva, aunque en este caso la proporción es muy cercana para la primera dimensión (también por encima del 80 %), pero algo menor para la segunda, que se ubica en un 70 %.

Es de destacar que la orientación política claramente definida dentro del espectro ideológico, es decir, izquierda o derecha, obtiene entre el poblador representaciones muy limitadas, con apenas 7,1 % para la izquierda en el marco de la variable en forma integral, y 7,9 % para la primera dimensión posicionamiento político. De igual manera, en lo que corresponde a la orientación de derecha, las proporciones se ubican en 11,8 % para la variable general, y 9,7 % para la primera dimensión, posicionamiento político.

En lo que concierne a la segunda dimensión de la orientación política, postura económica redistributiva, las proporciones en las categorías extremas (derecha o izquierda) son relativamente superiores a lo observado anteriormente (13,4 % para la tendencia de izquierda, y 15,8 % para la de derecha), aunque de todas maneras bastante menores que la que corresponde a la categoría de centro.

Los resultados encontrados son llamativos, por decir lo menos, porque a nivel de departamento, provincia y distritos de Moquegua, se expresa una suerte de sentir popular que en cuestiones de orientación política se orienta hacia la izquierda, como se observa en las tendencias electorales durante las elecciones generales de presidente y congresistas. En ese sentido, la notoria superioridad de la categoría de centro contrasta fuertemente con los

porcentajes que se descubren en elecciones generales, que están muy por debajo del 50 % en conjunto.

Pero lo que más llama la atención es que la izquierda, que en elecciones generales en esta región obtiene proporciones importantes, con la medición operacional aquí efectuada no sobrepasa siquiera el 12 %. Cabe señalar que, a lo largo de las tres últimas elecciones generales, a nivel de región, provincias y distritos, la izquierda se anotó éxitos electorales que van desde 47,999 % el 2011, con una coalición de partidos de izquierda (Jurado Nacional de Elecciones, 2012), un descenso hasta un 27,09 % el 2016 (ONPE, 2023a), con una coalición liderada por Verónica Mendoza, hasta un 43,287 % el 2021, considerando los datos agrupados de cuatro representaciones políticas de izquierda (ONPE, 2023b).

En el extremo opuesto, al parecer la derecha sí mantiene unas proporciones discretas, pero consistentes en el tiempo, que se ubican muy cerca de los valores encontrados aquí, aun cuando las cifras de las elecciones generales del 2016 muestran un pico de 45 % entre dos partidos de alcance nacional (ONPE, 2023a).

Frente a ese escenario pretendidamente de izquierda, los datos aquí encontrados revelan más bien una orientación de centro, antes que de izquierda. Pero qué significa ser de centro en este escenario. Esta mayoría que se inclina al centro, entendiéndose como una oposición no necesariamente consciente a la derecha que se califica de individualista (Rovira, 2014), que rebaja el derecho común, y que aspira a sostener las diferencias de jerarquía que se van gestando con el tiempo y con la protección de privilegios alcanzados; y al mismo tiempo como una oposición firme a posiciones extremistas o radicales, entendiéndose más en el sentido de violentistas que, procuran apelar a la defensa de

derechos como premisa de sus acciones reivindicatorias, aunque sus expresiones no sean siempre bienvenidas, como señalan Márquez y Laje (2020).

Esta suerte de marca de clase de la comunidad de Moquegua se corresponde con los hallazgos que Zechmester y Corral (2010) ya habían reportado para varios países en América Latina, aunque evidentemente las cifras son abrumadoramente mayores en este estudio reciente, en comparación con la tendencia de la región. Ante este escenario, cabe preguntarse: ¿las cifras aquí encontradas, en una población con características hasta cierto punto distintas y distantes de las del resto del país, como ya han señalado diferentes estudios recientes, tanto en lo ideológico (Apaza, 2015), en lo histórico (Coaguila et al., 2018), e incluso en lo laboral (Lizarzaburu et al., 2021), muestran acaso un desgaste de las formas de representación política que se adoptan en Moquegua? ¿O tal vez una contradicción intrínseca ante un escenario que vive de la minería de grandes capitales, con clara anuencia de la población, y una suerte de añoranza de la tradición campesina de sus tierras? Aunque son preguntas que se empiezan a formular, lo cierto es que sus repuestas todavía son difíciles de afianzar, y sólo abren pie para que se siga explorando esa línea de entendimiento del comportamiento y actitud del poblador moqueguano.

A la luz de estos hallazgos y, sobre todo, de los datos encontrados respecto de las elecciones generales en tres procesos electorales, habría que pensar que la izquierda es más una suerte de expresión colectiva más de orden coyuntural, antes que una expresión de idiosincrasia de la población, lo que se corresponde con los hallazgos de Gandesha (2017) cuando apunta la existencia de una crisis de formación de la subjetividad democrática.

Por otro lado, el acercamiento al autoritarismo tampoco está exento de polémica. Una vez más se identifica una fuerte tendencia moderada, por lo menos a la luz de los resultados encontrados. En ese sentido, la proporción de pobladores que se ubican en esta categoría sobrepasan las tres cuartas partes de pobladores que fueron parte de la muestra a nivel de variable general y en la primera dimensión de la variable (sumisión autoritaria).

Se identifican proporciones algo menores en la segunda dimensión, agresión autoritaria y convencionalismo, con 66,1 % para la primera y 71,1 % para la última. Sin embargo, hay que destacar que si bien prima el nivel moderado, las proporciones que alcanza el nivel alto de autoritarismo, tanto a nivel de la variable general como de sus dimensiones, no es despreciable. A nivel de variable general alcanza un 17 % (Tabla 11) y a nivel de dimensiones de la variable se ubica en el orden del 18 % tanto para sumisión autoritaria y convencionalismo, pasando por un notorio y ciertamente preocupante 27 % (Tabla 13) en la segunda dimensión de la variable, agresión autoritaria. Este último dato muestra que, en aras de un concepto de orden o, mejor aún, de la preservación del orden, más de la cuarta parte de la población estaría dispuesta a pasar por encima del respeto a los derechos de aquellas otras personas que no comparten esa noción o práctica del ordenamiento social.

Cabe señalar que los resultados se alinean con los hallazgos de Orellana (2018) y de Guevara y Andrade (2021) en lo que concierne a un incremento de una tendencia autoritaria en El Salvador, como también se verifica en el caso del Perú, donde las preferencias electorales después del escenario de pandemia, e incluso antes, demostraban una inclinación hacia candidatos autoritarios, como señalan Maldonado (2020) o Carrión et al. (2018).

Respecto de la relación entre las variables

Al analizar la relación entre las variables, orientación política y autoritarismo, lo primero a destacar es el hallazgo de un coeficiente de correlación positivo, de alta significancia (p-valor próximo a cero hasta el tercer decimal), y con una magnitud suficientemente alta como para tomarla en consideración (rho=0,649). Lo segundo a destacar es que esa tendencia se verifica también una vez que se analizan las correlaciones entre la orientación política y las dimensiones del autoritarismo; en ese sentido, se replican el sentido positivo del coeficiente y la pequeñez del p-valor, también próximo a cero, aunque la magnitud es ligeramente menor (0,500 para orientación política y sumisión autoritaria; 0,556 para orientación política y agresión autoritaria; y 0,534 para orientación política y convencionalismo) que lo que corresponde a la variable general, lo que la ubica en un nivel moderado.

Sin embargo, lo que destaca aquí son los hallazgos que se derivan de los coeficientes encontrados. Lo primero a señalar es que hay una correspondencia entre la dirección que asumen las puntuaciones medidas para la orientación política y las de autoritarismo; una correspondencia expresada por la correlación positiva detectada (Montes et al., 2021). Aquí es necesario efectuar una precisión, a fin de evitar equívocos en la interpretación de los datos.

En ese sentido, debe advertirse que la escala de orientación política, a medida que crece en puntuación, expresa con mayor intensidad una orientación política hacia la derecha (Etchezahar et al., 2017); en contraste, menores puntuaciones en la escala revelan una tendencia cada vez más fuerte hacia la izquierda. En consecuencia, encontrar correlaciones positivas entre orientación política y autoritarismo, corrobora los supuestos de la teoría en ese

sentido (Etchezahar y Cervone, 2011) y los hallazgos señalados por diferentes autores en diferentes escenarios, entre los cuales se citan a Noval y Moral (2019) y Orellana (2018), entre otros, fuera del Perú, y Maldonado (2020) o Carrión et al. (2018), en el Perú.

Una segunda apreciación deriva de lo que representan empíricamente las de las correlaciones encontradas. En ese sentido, la correlación que refiere el primer objetivo específico, que vincula orientación política y sumisión autoritaria, pone en evidencia que a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan, es decir, tienden hacia la derecha, también lo hacen las de sumisión autoritaria.

Esto implica que a medida que la población tiende hacia la derecha como opción política, el poblador está más dispuesto a desestimar la necesidad de apertura de pensamiento y la relatividad de los principios morales en la sociedad, como señala Roth (2022), al mismo tiempo que tiende a endurecer su crítica o condena contra la libertad de expresión, en la línea que denuncia Robles (2020). Es más, aparece incluso dispuesto a relajar la defensa y garantía de los derechos humanos entre quienes parecen oponerse a un orden social que se juzga como deseable (Noval y Moral, 2019).

Si se considera lo que este hallazgo implica, se reconoce en el poblador una aceptación implícita de que ciertos supuestos básicos, que se consideran necesarios para la construcción de una sociedad democrática cada vez más sólida, podrían no ser tan necesarios o válidos en las sociedades de hoy. Tres principios fundamentos de este tipo de sociedad (apertura de pensamiento, libertad de expresión y respeto a los derechos humanos) podrían ser vistos como

argumentos relativos y no esenciales para la marcha de la sociedad (Carrión et al., 2018).

El segundo caso es quizá más preocupante, en tanto el análisis vincula la orientación política con la agresión autoritaria. En ese sentido, el incremento de las puntuaciones en la escala de orientación política, es decir, el fortalecimiento de una tendencia hacia la derecha entre la población, se vincula a la asunción de comportamientos que podrían pasar de un ejercicio de diferenciación e incluso discriminatorio, como oponerse a lo que se considera inmoral o malo en el otro, a alcanzar una posición de dominancia sobre el otro. Esta dominación se ejercería por medio de la censura, la respuesta a manifestaciones que se consideren radicales o preconizando la necesidad de que la ley actúe con firmeza en aquellos casos en los que la población pudiera parecer no dispuesta a aceptar los dictados del gobierno o las mayorías (Etchezahar e Imhoff, 2017).

En otras palabras, una vez más, en aras de la defensa o protección de determinado orden social, se estaría dando principio a la posibilidad de justificar e incluso asumir un comportamiento que roza o se identifica con la agresividad contra el otro, en tanto se distinguen o se mantienen diferencias con ese otro (Gandesha, 2017).

Por último, la correlación significativa detectada entre la orientación política del poblador y el convencionalismo, destaca el hecho de que el incremento de puntuaciones en la escala de orientación política y, con ello, el acercamiento hacia la derecha, tiende a situar en una posición socialmente relativa el ejercicio del libre pensamiento por parte del poblador (Solano, 2018), la apertura de las autoridades institucionales e incluso los gobiernos a la crítica, y la

tolerancia por parte de la sociedad a lo que se considera fuera de lo tradicional (Maldonado, 2020).

Este tipo de actitudes podría encontrar justificación en prácticas más bien loables en la construcción de una sociedad democrática: el rescate y apreciación de aquellos valores heredados de los antepasados, para pasar a convertirlas en un marco que constriñe las libertades individuales dentro de la sociedad, como señala Villa (2019). En otras palabras, el incremento de la tendencia hacia la derecha entre la población, daría pie a justificar una oposición más o menos firme, dependiendo de las características del escenario específico en el cual se analice la situación, a la posibilidad de oponerse a los intentos por conseguir una sociedad más abierta, democrática, plural y por lo tanto justa, como han advertido (Etchezahar et al. (2015) para el caso de Argentina, Guevara y Andrade (2021) para el caso de El salvador o Maldonado (2020).

Implicaciones del estudio

Por lo menos dos implicaciones de orden empírico se derivan de los análisis realizados. Primero, el reconocimiento de que la tendencia hacia la izquierda que revelan los datos recogidos por los organismos electorales para el caso de Moquegua, en sucesivos procesos electorales, parece no tener asidero en los datos empíricos que se han recogido a nivel de distrito.

Los datos más bien inclinan a pensar que esa tendencia hacia la izquierda no obedece a una formación ideológica consumada entre la población, basada en principios partidarios en la línea de izquierda que se exponen entre sus afiliados y simpatizantes, sino que más bien expresarían una adhesión claramente coyuntural a candidatos que se identifican como de izquierda (Maldonado, 2020). En ese

sentido, el poblador estaría demostrando más que una posición política formada, actitudes políticas que se podrían calificar incluso de más emocionales, que racionales.

La segunda implicación radica en el hecho que lo que parece ser una suerte de inclinación velada hacia la derecha, expresada como un deseo de mantener un orden social cuyo valor no se puede negar y vale la pena perseguir, parece demostrar una especie de resistencia a un cambio necesario de la comunidad moqueguana, en el sentido de transformarla en el marco de un propósito democratizador, haciéndola más abierta, plural e inclusiva. Es más, si bien se podría sostener que Moquegua, tanto a nivel de región, como de provincias y distritos parece no tener dificultades para incorporar entre su población y comportamiento social a personas y prácticas que en otros espacios del país no serían fácilmente aceptados, esa tendencia velada hacia la derecha podría constituir un factor que, con el tiempo, atentaría contra esa apertura social que hasta ahora se ha demostrado como tendencia general.

V. CONCLUSIONES

Primera conclusión:

Como conclusión general, se encontró relación significativa entre la orientación política y el autoritarismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022. Esta relación se corrobora con el coeficiente de correlación (rho=0,649), de alta significación y magnitud considerable, obtenido al analizar la covariación entre las dos variables. Esto implica que, a medida que la orientación política tiende hacia la derecha, también se fortalece el autoritarismo, entendido como una predisposición a sujetarse a las imposiciones de las autoridades, si ello no trae dificultades, una tendencia a oponerse a quienes no comparten el ideario político y una

predisposición a mantener las convenciones ya adquiridas entre tradición e historia.

Segunda conclusión:

Existe relación significativa entre la orientación política y la sumisión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022. Esta relación se corrobora con la correlación positiva de magnitud moderada y alta significación (rho=0,500; p<0,01) entre las puntuaciones vertidas en la escala de orientación política y la subescala de sumisión autoritaria. Esto implica que, a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan y tienden hacia la derecha, también se fortalece la sumisión autoritaria; ello implica que los ciudadanos reconocen en las autoridades establecidas el derecho intrínseco a tomar decisiones respecto de lo que es más apropiado para los ciudadanos y el cuestionamiento de las autoridades contribuye en agravio en contra de la autoridad.

Tercera conclusión:

Existe relación significativa entre la orientación política y la agresión autoritaria en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022. Esta relación se corrobora con la correlación positiva de magnitud moderada y alta significación (rho=0,556; p<0,01) entre las puntuaciones vertidas en la escala de orientación política y la subescala de agresión autoritaria. Esto implica que, a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan y tienden hacia la derecha, también se fortalece la agresión autoritaria, es decir, los comportamientos que se oponen abiertamente a quienes piensan distinto, tanto en asuntos directamente políticos como en los contenidos que atañen a estos. Así mismo, las autoridades con tendencia hacia la derecha se encuentran mayormente predispuestas a ejercer

control sobre el comportamiento de las personas por medio de acciones que suponen castigo, y tienden a situarse en la posición de mayor conformidad o acuerdo con las penas máximas que establece la ley.

Cuarta conclusión:

Existe relación significativa entre la orientación política y el convencionalismo en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022. Esta relación se corrobora con la correlación positiva de magnitud moderada y alta significación (rho=0,556; p<0,01) entre las puntuaciones vertidas en la escala de orientación política y la subescala de convencionalismo. Esto implica que, a medida que las puntuaciones en la escala de orientación política se incrementan y tienden hacia la derecha, también se fortalece el convencionalismo, entendiéndose como la predisposición a mantener el estatus quo de la comunidad frente a los diferentes factores sociales, políticos o culturales que pueden ejercer influencia hacia el cambio y renovación, la misma que implica la aceptación de las normas tradicionalmente aceptadas por una comunidad en general o algún grupo en específico.

VI. RECOMENDACIONES

Primera recomendación:

A los investigadores y académicos de las universidades de la región

El problema abordado en este estudio constituye en la práctica una línea nueva de investigación en la comunidad. Por ello, se recomienda continuar el abordaje de esta línea de trabajo con el objeto de ampliar el conocimiento e interpretaciones que se pueden tener respecto de la forma como el poblador percibe y ejercita su orientación política, y hasta qué punto ésta constituye un factor que puede influir en su tendencia hacia el autoritarismo.

Segunda recomendación:

A los docentes y estudiantes de las universidades de la región

Abordar mediante campañas de sensibilización a la comunidad la necesidad de fortalecer entre la población, y con mayor énfasis en las generaciones jóvenes, conceptos y valores relacionados con la capacidad de mantener apertura de pensamiento, la relatividad de los principios morales en la sociedad, la defensa de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.

Tercera recomendación:

A las autoridades de las universidades de la región

Asumir el reto de promover acciones sistemáticas de concientización de la comunidad (mediante programas de extensión, capacitaciones y talleres libres) en el sentido de advertir los riesgos sociales implícitos en la asunción de una actitud social que recurra los riesgos en los que una comunidad puede caer cuando se detecte un incremento de la agresión como mecanismo de defensa de un discurso de gobierno centrado en el orden y la armonía.

Cuarta recomendación:

A las autoridades universitarias de la región y los directivos del sector Educación

Reconocer que toda sociedad moderna se mueve hacia un propósito de integración social, más democrático, más abierto y participativo, y que todo esfuerzo por preservar una actitud convencional, resistente al cambio, puede en realidad albergar una actitud discriminadora, de imposición social. Este reconocimiento debe extenderse hacia la comunidad a fin de que esta asuma los procesos de modernización con mayor confianza y acierto, por medio de acciones específicamente orientadas a ello.

VII. REFERENCIAS

Aamodt, M.G. (2010). *Psicología industrial/organizacional*. *Un enfoque aplicado*. 6ª ed. México: Cengage Learning.

Arellano, R. (2010). *Marketing. Enfoque América Latina*. 2ª ed. México: Pearson.

Arriola Avendaño, C.E. (2018). Boletín No.3. El sistema político, la ideología y la importancia del partido político para las clases y sectores subalternos de la sociedad. *Prensa Comunitaria* [en línea]. https://www.prensacomunitaria.org/2018/03/boletin-no-3-el-sistema-politico-la-ideologia-y-la-importancia-del-partido-politico-para-las-clases-y-sectores-subalternos-de-la-sociedad/

Barni, D., Vieno, A. & Roccato, M. (2016). Living in a non-communist versus in a post-communist European country moderates the relation between conservative values and political orientation: A multilevel study. *European Journal of Personality*, 30(1), 92-104. https://doi.org/10.1002/per.2043

BBC News Mundo Redacción. (2021, 3 mayo). Nayib Bukele, el presidente “del cambio” al que acusan de dar un “golpe” a la Corte Suprema de El Salvador. *BBC News Mundo* [en línea]. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56970298

Campos Lizarzaburu, W.B. (2017). *Apuntes de metodología de la investigación científica: un enfoque para la administración de negocios*. Serie Materiales de Investigación. Perú, Magíster. https://www.researchgate.net/publication/319551210

Campos Lizarzaburu, W.B., Franco Lizarzaburu, R.J., Lizarzaburu Montero, L.M., & Campos Marín, B. (2020). Lecciones que nos empieza a dejar el nuevo coronavirus, SARS-CoV-2. *Magister Science Journal*, 3(1), enero – junio, 11-35. https://magisterpub.com/ojs/index.php/msj/article/view/59

Carrión, J. F., Zárate, P., Boidi, M.F. & Zechmeister, E.J. (2018). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Contreras, C. & Cueto, M. (2013). *Historia del Perú Contemporáneo*. 5ª ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Costa, G.L., Etchezahar, L. & Melita, G. (2011) El posicionamiento ideológico y la orientación política en jóvenes universitarios. *3er Congreso Internacional de Investigación*, 15 al 17 de noviembre, La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1538/ev.1538.pdf

Eskibel, D. (2016). *Introducción a la Psicología Política*. Biblioteca Maquiavelo & Freud. Recuperado de http://alacoplatam.org/wp-content/uploads/2018/03/Introduccion-a-la-Psicologia-Politica-2016-_Eskibel.pdf

Etchezahar, E. & Cervone, N. (2011). El estudio del autoritarismo en el continuo ideológico-político. *Anuario de Investigaciones*, XVIII, 243-248. https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139947025.pdf

Etchezahar, E. & Imhoff, D. (2017). Relaciones entre el autoritarismo y la dominancia social de acuerdo al nivel de contraste ideológico del contexto socio-político argentino. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(1), mayo 2017–octubre, 59-75. http://www.scielo.edu.uy/pdf/pcs/v7n1/1688-7026-pcs-7-01-00059.pdf

Etchezahar, E., Ungaretti, J. & Costa, G. (2015). Autoritarismo del ala de derechas: Conceptualización, evaluación y perspectivas a futuro. *Investigaciones en Psicología*, 20(3), 19-25. https://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/investigaci

ones/indice/trabajos_completos/anio20_3/etchezahar_ungaretti_costa.pdf

Engels, F. (1884). Der Ursprung der Familie, des Privatigenthums und des Staats. Hottingen-Zürich: Marx-Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive. doi: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf

Gandesha, S. (2017). De la personalidad autoritaria a la personalidad neoliberal. *Estudios Políticos*, novena época, 41(2017), mayo-agosto, 127-155. https://www.redalyc.org/pdf/4264/426452780006.pdf

García Jurado, R. (2007). La personalidad autoritaria y la cultura cívica: de Adorno a Almond y a Verba. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, *49*(201), 13-30. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2007.201.42589

González, A. (2021). El Perú y sus vecinos: fundamentos para una cultura de paz. *Revista de Psicología*, 39(1), 384-435. https://doi.org/10.18800/psico.202101.015

Guevara, C. & Andrade, L. (2021). Actitudes autoritarias y democráticas de la población salvadoreña y su relación con el respaldo a medidas gubernamentales severas ante la pandemia, y con la confianza y la evaluación de las entidades públicas. Meneses, A. (Comp.) *Violencias durante la pandemia: miradas desde Centroamérica*. 225-288. San José, Costa Rica: FLACSO.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ª ed. México: Mc Graw Hill/ Interamericana.

Hernún. (2006, diciembre 31). Izquierdas y derechas: una categorización de los representantes. En torno a la anarquía [en línea]. https://entornoalaanarquia.com.ar/2006/12/31/izquierdas-y-derechas-una-categorizacion-de-los-representantes/

Hubeñák, F. (2013). Derecha e izquierda en la historia. *Revista Europa*, 7(2013), 51-74. https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/9466/conferencia03.pdf

Instituto de Estudios Peruanos. (2020). *IEP Informe de Opinión – Noviembre 2020. Encuesta telefónica a nivel nacional*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Moquegua. Resultados definitivos*. Tomo I. Lima: INEI.

Jurado Nacional de Elecciones. (2011). *Elecciones generales 2011. Estadísticas. Resultados*. Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico del JNE.

Klaren, P. (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Maldonado, A. (2020). Las amenazas y la simpatía hacia candidatos autoritarios: evidencia de Perú. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 9(2), 7-28. Doi: https://doi.org/10.14201/rlop.22734

Márquez, N. & Laje, A. (2020). *El libro negro de la izquierda. Ideología de género o subversión cultural*. Unión editorial. Centro de Estudios Libre.

Montes Díaz, A., Ochoa Celis, J., Juárez Hernández, B., Vásquez Mendoza, M. & Díaz León, C. (2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. *Decimocuarta semana internacional de estadística y la Probabilidad*, 14-18 de junio. Cuerpo Académico de Probabilidad y Estadística. https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Juliana.pdf

Morales, J.F., Moya, M.C., Gaviria, E. & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. 3ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Morresi, S. (2021). Las derechas políticas, el enfoque sociohistórico y algunos apuntes personales.

Sociohistórica (47), e131. *Memoria académica* [en línea]. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12470/pr.12470.pdf

Myers, D.G. & Twenge, J.M. (2019). *Psicología social*. 13 ed. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Navas, A. (2014). Izquierda y derecha: ¿una tipología válida para un mundo globalizado? *Revista de comunicación*, 13, 163, 176. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4875650.pdf

Noval, N. & Moral, M.V. (2019). Participación política y autoritarismo: interrelación y diferencias en función de variables sociodemográficas. *Revista de psicología (Santiago)*, 28(1), 1-22. DOI: 10.5354/0719-0581.2019.53945

Oficina Nacional de Procesos Electorales (2011). *Elecciones Generales 2011 Segunda Elección Presidencial. Resultados por organización política* [en línea]. https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2011/2davuelta/

Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2021). Presentación de resultados. Elecciones Generales y Parlamento Andino 2021. https://resultadoshistorico.onpe.gob.pe/EG2021/EleccionesPresidenciales/RePres/T

ONPE. (2023a). *Elecciones Generales 2016. Presentación de resultados*. https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2016/PRPCP2016/Resultados-Ubigeo-Presidencial.html#posicion

ONPE. (2023b). *Elecciones Generales 2021. Presentación de resultados*. https://resultadoshistorico.onpe.gob.pe/EG2021/EleccionesPresidenciales/RePres/P/170000

Orellana, C.I. (2018). El autoritarismo de derechas como sustrato psicosocial de odio. *Teoría y Praxis*, 32(2017), enero-junio, 105-136. https://doi.org/10.5377/typ.v0i32.6392

Paricoto, J.M. (2015). *Relación entre el sentimiento de comunidad y el liderazgo juvenil en jóvenes del distrito de Moquegua, 2015*. Tesis para optar el título de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, Universidad Nacional de Moquegua, Perú.

Robbins, S.P. & Judge, T.A. (2015). *Organizational Behavior*. Global Edition. Harlow, England: Pearson Education Limited.

Robles, G. (2020). El fin de algunas ilusiones: Subjetividad y democracia en tiempos de regresión autoritaria. *Resistances. Journal of the Philosophy of History*, 1(2), 14-27. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12428/pr.12428.pdf

Roth, K. (2022). Con los autócratas a la defensiva, ¿estarán los líderes democráticos a la altura de las circunstancias? *Human Rights Watch* [en línea]. https://www.hrw.org/es/informe-mundial/2022/autocratas-a-la-defensiva-estaran-los-lideres-democraticos-a-la-altura-de-las-circunstancias

Rovira, C. (2014). La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad. *Nueva Sociedad*, 254, noviembre-diciembre. https://nuso.org/articulo/la-derecha-en-america-latina-y-su-lucha-contra-la-adversidad/

Solano, D. (2018). Conservadurismo y orientación política: ¿Su relación es similar en sociedades de Latinoamérica y Occidente? *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 17(1), marzo, 1-11. http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1098

Supo, J. (2012). *Seminarios de Investigación Científica: Metodología de la investigación para las ciencias de la salud*. CreateSpace Independent Publishing Platform.

Villa, J.A. (2019). Crítica a la democracia actual desde Aristóteles. *En-claves del Pensamiento*, XIII (26), julio-diciembre, 1-23. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2019000200001

Zechmeister, E. & Corral, M. (2010). El variado significado de "izquierda" y "derecha" en América Latina. Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2010, 38, 1-10. https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0838es.pdf

VIII. ANEXO

Anexo 1. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO : Relación entre la orientación política y el autoritarismo en pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.

TESISTA : Leydi Gloria Centeno Peñaloza

	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
General	¿Qué relación existe entre la *orientación política* y el *autoritarismo* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?	Analizar la relación entre la *orientación política* y el *autoritarismo* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.	Existe relación significativa entre la *orientación política* y el *autoritarismo* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.	**Variable 1**: *Orientación política* **Indicadores**: Posicionamiento político Postura económica redistributiva **Variable 2**: *Autoritarismo* **Dimensiones**: Sumisión autoritaria Agresión autoritaria Convencionalismo	**Tipo de investigación**: Investigación relacional **Diseño de investigación**: Diseño no experimental Diseño transversal **Población**: Pobladores del distrito de Moquegua (18 – 64 años) N = 41538 **Muestra**: Muestra aleatoria n= 380 **Instrumentos**: Escala de Orientación Política Escala de Autoritarismo de Derechas RWA **Técnicas de análisis de datos**: Tablas de frecuencia Coeficiente de Correlación
Específicos	¿Qué relación existe entre la *orientación política* y la *sumisión autoritaria* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?	Analizar la relación entre la *orientación política* y la *sumisión autoritaria* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.	Existe relación significativa entre la *orientación política* y la *sumisión autoritaria* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.		
	¿Qué relación existe entre la *orientación política* y la *agresión autoritaria* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?	Analizar la relación entre la *orientación política* y la *agresión autoritaria* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.	Existe relación significativa entre la *orientación política* y la *agresión autoritaria* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.		
	¿Qué relación existe entre la *orientación política* y el *convencionalismo* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022?	Analizar la relación entre la *orientación política* y el *convencionalismo* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.	Existe relación significativa entre la *orientación política* y el *convencionalismo* en los pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022.		

Anexo 2. Formato de recolección de datos

ESCALA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA Y AUTORITARISMO

INSTRUCCIONES

Estimada(o) vecina(o), tiene como propósito recoger información sobre algunas características de su orientación política y sus preferencias sobre el liderazgo político. Tenga en cuenta que **no hay respuestas buenas ni malas**. Este cuestionario es **confidencial**. Por lo tanto, siéntase en libertad de responder con sinceridad y objetividad TODOS los ítems formulados, con un aspa (X).

I. INFORMACIÓN GENERAL

0.1 Edad: _____

0.2 Sexo: H ☐ 1
M ☐ 2

0.3 Estado Civil: Soltero ☐ 1 Separado ☐ 3
Casado/ conviviente ☐ 2 Otro ☐ 4

II. ESCALA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA

En esta parte encontrará usted una relación de preguntas. Se le pide que manifieste su respuesta en función de la instrucción dada.

	En asuntos de política, la gente habla de izquierda y derecha. Considere una escala de 1 a 7, donde 1 = extrema izquierda, y 7 = extrema derecha.	1	2	3	4	5	6	7
1	¿Dónde se situaría usted?	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2	¿Dónde situaría a su padre?	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3	¿Dónde situaría a su madre?	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4	¿Dónde situaría a la mayoría de sus amigos?	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

	A continuación, se le pide su opinión respecto de los ingresos de los pobladores de nuestro país en tres escenarios: a nivel nacional, a nivel regional y a nivel local. Considere una escala de 1 a 7, donde 1 = “los ingresos deben ser más iguales”, y 7 = “debe haber mayor diferencia de ingresos para estimular el esfuerzo individual”.	1	2	3	4	5	6	7
5	¿Qué opina usted respecto de los ingresos de los pobladores a nivel nacional?	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
6	¿Qué opina usted respecto de los ingresos de los pobladores a nivel regional?	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
7	¿Qué opina usted respecto de los ingresos de los pobladores a nivel local?	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

III. ESCALA DE AUTORITARISMO

	A continuación, se le pide que manifieste su acuerdo o desacuerdo con los siguientes enunciados, considerando una escala de 1 a 7, donde 1 = completamente en desacuerdo, y 7 = completamente de acuerdo.	1	2	3	4	5	6	7
1	El Gobierno debería intervenir para reducir las diferencias en los niveles de ingresos de la población.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

2	Nuestro país necesita un líder fuerte para erradicar las ideas radicales e inmorales que prevalecen en la sociedad actual.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
3	Nuestro país necesita gente que piense libremente, que tengan el valor de enfrentarse a las formas tradicionales, incluso si esto molesta a muchas personas.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
4	Las tradiciones y los valores antiguos todavía muestran la mejor manera de vivir.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
5	Nuestra sociedad estaría mejor si mostráramos tolerancia y comprensión por los valores y opiniones no tradicionales.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
6	Las leyes divinas sobre el aborto, la pornografía y el matrimonio deben seguirse estrictamente antes de que sea demasiado tarde.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
7	La sociedad debe mostrar apertura hacia las personas que piensan de manera diferente, en vez de apoyar a un líder fuerte que decide por nosotros.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
8	Sería mejor si los periódicos fueran censurados para que la gente no pueda obtener material destructivo y repulsivo.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
9	Muchas buenas personas desafían al estado, critican a la iglesia y no siguen las formas convencionales de vida.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
10	Nuestros antepasados deberían recibir más homenaje y respeto por la forma en que han construido nuestra sociedad.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
11	La gente debería poner menos atención a la religión, y proponer sus propios estándares morales.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
12	Hay mucha gente radical e inmoral que trata de arruinar las cosas; la sociedad debe detenerlos.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
13	Es mejor aceptar la mala literatura, que censurarla.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
14	Los hechos muestran que tenemos que ser más duros contra el crimen y la inmoralidad sexual, para mantener la ley y el orden.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
15	La situación en la sociedad actual mejoraría si los agitadores fueran tratados con razón y humanidad.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑
16	Si la sociedad así lo quiere, es deber de todo verdadero ciudadano ayudar a eliminar el mal que deteriora desde dentro a nuestro país.	❑	❑	❑	❑	❑	❑	❑

Gracias por su amable atención.

Anexo 3. Validación de Instrumentos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres	:	CAMPOS LIZARZABURU, WILLIAM BRITALDO
1.2. Grado académico	:	MAGÍSTER
1.3. Institución donde labora	:	INSTITUTO MAGÍSTER DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO
1.4. Título del estudio	:	Orientación política y autoritarismo en pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022
1.5. Instrumento a evaluar	:	Escala de Orientación Política y Autoritarismo
1.6. Autores del instrumento	:	Parte II: *Escala de Orientación Política.* G.L. Costa, E. Etchezahar, G. Melita (2011); D. Barni, A. Vieno, M. Rocatto (2016) Parte III: *Escala de Autoritarismo de Derechas RWA* (versión corta). I. Zakrisson (2005)

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Menos de 145 puntos	: No válido	→	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	: válido	→	Mejorar instrumento
De 164 a 182 puntos	: válido	→	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	: válido	→	Aplicar

III. ASPECTOS A EVALUAR

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 8	Regular 9 – 11	Bueno 12 – 14	Muy bueno 15 – 17	Excelente 18 – 20
1.	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					18
2.	OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables					19
3.	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión					20
4.	ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica					20
5.	SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variable en cantidad y calidad					20
6.	INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					20
7.	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teórico - científicos sobre el tema					20
8.	COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores					20
9.	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					18
10.	CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					18
		SUBTOTAL					193

VALORACIÓN CUANTITATIVA : 193

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : aplicable

Moquegua (ciudad), 15 de julio (mes) de 2022 (año)



FIRMA DEL EXPERTO
DNI 18073586

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1.	Apellidos y nombres	: PEÑA MOYA, NANCY MILAGROS
1.2.	Grado académico	: MAGÍSTER©
1.3.	Institución donde labora	: Dirección de Servicios Académicos, Magister Consultores (Oficina Registral Moquegua: Partida N°11015989)
1.4.	Título del estudio	: Orientación política y autoritarismo en pobladores del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, Perú, 2022
1.5.	Instrumento a evaluar	: Escala de Orientación Política y Autoritarismo
1.6.	Autores del instrumento	: Parte II: *Escala de Orientación Política*. G.L. Costa, E. Etchezahar, G. Melita (2011); D. Barni, A. Vieno, M. Rocatto (2016) Parte III: *Escala de Autoritarismo de Derechas RWA* (versión corta). I. Zakrisson (2005)

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Menos de 145 puntos	: No válido	→	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	: válido	→	Mejorar instrumento
De 164 a 182 puntos	: válido	→	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	: válido	→	Aplicar

III. ASPECTOS A EVALUAR

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 8	Regular 9 – 11	Bueno 12 – 14	Muy bueno 15 – 17	Excelente 18 – 20
1.	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					20
2.	OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables					19
3.	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión					19
4.	ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica					20
5.	SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variable en cantidad y calidad					20
6.	INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					20
7.	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teórico – científicos sobre el tema					19
8.	COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores					20
9.	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					18
10.	CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					19
		SUBTOTAL					192

VALORACIÓN CUANTITATIVA : 192

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICABLE

Moquegua (Perú) (ciudad), Julio (mes) de 2022 (año)

FIRMA DEL EXPERTO
DNI 10748029

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres : QUISPE CONDORI, YAMILLET ROSSI

1.2. Grado académico : MAGISTER

1.3. Institución donde labora : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - UNAP

1.4. Título del estudio : Orientación Política y Autoritarismo en Pobladores del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto , Perú, 2022

1.5. Instrumento a evaluar : Escala de orientación política y autoritarismo

1.6. Autores del instrumento : Parte II: *Escala de Orientación Política.*
G.L. Costa, E, Etchezahar, G. Melita,. (2011); D., Barni, A. Vieno, M. Roccato, (2016)
Parte III: *Escala de Autoritarismo de Derechos RWA* (versión corta). I. Zakrisson (2005)

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Menos de 145 puntos : No válido → Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos : válido → Mejorar instrumento
De 164 a 182 puntos : válido → Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos : válido → Aplicar

III. ASPECTOS A EVALUAR

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 8	Regular 9 – 11	Bueno 12 – 14	Muy bueno 15 – 17	Excelente 18 – 20
1.	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					20
2.	OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables					19
3.	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión					18
4.	ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica					20
5.	SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variable en cantidad y calidad					19
6.	INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					20
7.	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teórico - científicos sobre el tema					19
8.	COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores					20
9.	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					18
10.	CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					20
		SUBTOTAL					

VALORACIÓN CUANTITATIVA : 193

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICABLE

PUNO (ciudad) , JULIO (Mes) de 2022 (año)

MSc. Rossi Yamillet Quispe Condori
DNI. 43425267

Anexo 4. Pruebas de Normalidad

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Orientación política	380	100,0%	0	0,0%	380	100,0%
Autoritarismo	380	100,0%	0	0,0%	380	100,0%

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Orientación política	,082	380	,000	,989	380	,007

a. Corrección de significación de Lilliefors

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Autoritarismo	,065	380	,001	,988	380	,004

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo con los resultados de la prueba de normalidad (estadístico K-S = 0,082 y p-valor = 0,000, para Orientación política; y estadístico K-S = 0,065 y p-valor = 0,001, para Autoritarismo), las dos variables no se distribuyen normalmente. Por lo tanto, el análisis de la relación entre las variables, se realizó con el coeficiente de correlación de Spearman.

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

ANEXO 1.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

1. **DATOS DEL AUTOR**

Nombres y Apellidos: LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N°: 71821165
Correo electrónico: LEYDI.ROCIO.CENTENO@OUTLOOK.ES
Teléfono/Celular: 932853385

2. **GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)**

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. **TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)**

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (X)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.)()
s) Informes de suficiencia profesional. ()
t) Patentes producidas por académicos/as. ()

4. **TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)**

a) Tesis (X)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. **DATOS DE LA PUBLICACION**

Título: RELACIÓN ENTRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA Y EL AUTORITARISMO EN LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, PERÚ, 2022.
Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra): 5.00.00
Fecha de publicación: 02/02/2026

6. **DATOS DEL ASESOR:**

Nombres y Apellidos: EDUAR MARCELO CORDOVA ALVARADO
DNI/Pasaporte/Cedula: 31674881
ORCID: 0000-0003-0020-5367 **Firma**

Documento de identidad y Nombres y apellidos



71821165
LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas. La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X)

X SI autorizo que se deposite inmediatamente

Fecha 27 de Marzo del 2025

Huella Digital o visto



71821161

Firma LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA

Documento de identidad

Nombres y apellidos

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por RUIZ BEJAR Jaime Antonio FAU 20449347448 soft
Fecha: 2022.01.12 18:22:19 -05'00'

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA,
bachiller de la Escuela Profesional de:
GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº 71821165, autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
"RELACIÓN ENTRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA Y EL AUTORITARISMO EN LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, PERÚ, 2022"

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 27 DE MARZO DEL 2025



Huella digital

Nombres y Apellidos: LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA
DNI: 71821165

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

informe final de leydi centeno

6%
Textos sospechosos

5% **Similitudes**
0% similitudes entre comillas
< 1% entre las fuentes mencionadas
< 1% **Idiomas no reconocidos**

Nombre del documento: informe final de leydi centeno.docx
ID del documento: 686f55b3aec7e14d6de6f0ea459a18ec255f6c3f
Tamaño del documento original: 547,5 kB
Autor: leydi centeno

Depositante: leydi centeno
Fecha de depósito: 11/7/2024
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 11/7/2024

Número de palabras: 20.736
Número de caracteres: 137.766

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	**uca.edu.sv** https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/RedCONOSE_LibroCompilatorioWeb-225-288.pdf	1%		Palabras idénticas: 1% (254 palabras)
2	**TESIS JESSIE PARAFRASEADA JESSIE RODRIGUEZ.pdf** \| TESIS JESSIE PARAF... #42e2f5 El documento proviene de mi grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (166 palabras)
3	**TESIS MELISSA PAREDES 03.07.2024.pdf** \| TESIS MELISSA PAREDES 03.07.2... #2028a8 El documento proviene de mi grupo 9 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (73 palabras)
4	**www.pixelia.org** https://www.pixelia.org/congreso/documentos/ponencias/2_Petit_y_Costa.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (74 palabras)
5	**www.scielo.cl** \| Conservadurismo y orientación política: ¿Su relación es similar en ... https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242018000100155 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (45 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	**www.redalyc.org** \| Conservadurismo y orientación política: ¿Su relación es similar ... https://www.redalyc.org/journal/1710/171059618014/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (35 palabras)
2	**www.memoria.fahce.unlp.edu.ar** http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12428/pr.12428.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (35 palabras)
3	**www.scielo.cl** https://www.scielo.cl/pdf/revpsicol/v28n1/0719-0581-revpsicol-28-1-00014.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (27 palabras)
4	**Documento de otro usuario** #ac8f46 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (32 palabras)
5	**repositorio.ucv.edu.pe** https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/20.500.12692/26074/1/Vela_FCI.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (32 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1 https://doi.org/10.1002/per.2043
2 https://www.researchgate.net/publication/319551210
3 http://alacoplatam.org/wp-content/uploads/2018/03/Introduccion-a-la-Psicologia-Politica-2016-_Eskibel.pdf
4 https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139947025.pdf
5 https://www.redalyc.org/pdf/4264/426452780006.pdf

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 170-2026-CU

Moquegua, 20 de marzo de 2026

VISTOS:

El Proveído N° 1107-2026-R de fecha 13 de marzo de 2026 emitido por el Rectorado, Informe N° D0140-2026-UNAM-R-SG de fecha 12 de marzo de 2026 emitido por el Secretario General, Informe Técnico N° D0024-2026-SEGE-GT de Grados y Títulos, Resolución de Consejo de Facultad N° 033-2026-CF-FACCS-UNAM de fecha 10 de marzo de 2026, el Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de Sesión Extraordinaria N° 12-2026-SE-CU-UNAM, de fecha 18 de marzo de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al 4to párrafo del artículo 18, de la Constitución Política del Perú, dispone que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Y el artículo 8° de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y demás normativa aplicable. Concordante con el artículo 1, de la Ley N° 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, así como la Ley N° 32141, Ley que modifica la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las Universidades Públicas licenciadas;

Que, el Artículo 58, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad. Concordante con el artículo 18° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado bajo Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2025-AU-UNAM;

Que, el artículo 59 de la Ley Universitaria-Ley N° 30220, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y específicamente el numeral 59.9, establece; Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Concordante con el numeral 14, del artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 033-2026-CF-FACCS-UNAM, de fecha 10 de marzo de 2026, se aprobó el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a favor DE LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA, identificada con código N° 2015101021 y DNI N° 71821165, egresada de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, por la modalidad de Tesis (...);

Que, mediante Informe Técnico N° D0024-2026-SEGE-GT de fecha 12 de marzo de 2026, e Informe N° D0140-2026-UNAM-R-SG de fecha 12 de marzo de 2026, el Secretario General de la UNAM, remite al Rectorado el expediente para el trámite de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social al Bachiller: LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien se encuentra apta para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios, exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, razón por la cual, el señor Secretario General incluye dicho expediente como punto de agenda para ser tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 18 de marzo de 2026;

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...). Asimismo, la Ley N° 31803, modifica el artículo en mención adicionando; La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) determina los criterios, así como establece y supervisa el procedimiento administrativo para el reconocimiento de grados y títulos otorgados en el extranjero, en el marco de la normativa vigente;

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410; 453 y 890-2022, N° 880-2023-UNAM y N° 081, 484-2024-UNAM el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 170-2026-CU

Moquegua, 20 de marzo de 2026

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria N° 12-2026-SE-CU-UNAM, de fecha 18 de marzo de 2026, emitió, el siguiente, Acuerdo, POR UNANIMIDAD: CONFERIR, a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social por la modalidad de sustentación de tesis a la Bachiller: LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220 Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, y a lo acordado por el pleno del Consejo Universitario:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN a la Bachiller

- **LEYDI GLORIA CENTENO PEÑALOZA**

El **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.**

Por la modalidad de SUSTENTACIÓN DE TESIS, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 2°: ENCARGAR, al Secretario General - UNAM, para que realice las acciones pertinentes relacionadas con la inscripción correspondiente en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO 3°: DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 4°: DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua www.unam.edu.pe

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL

MTRO. JOSE LUIS PACHECO CACERES
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. HUGO RUBEN MARCA MAQUERA
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DISTRIBUCION:
VRA.,
VRI,
FACCS,
EPGPDS,
GyT.,
DASA,
OTI,
Interesada,
C.c. Arch.

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe